



UN75
MÁS ALLÁ DE 2020

FORJANDO
NUESTRO
FUTURO
JUNTOS



UN MUNDO MÁS RESILIENTE, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

Setiembre 2020

**Resultados
Consulta UN75
Costa Rica**



*Elaborado por la Oficina de la Coordinadora
Residente del Sistema de Naciones Unidas
en Costa Rica*

Créditos de Elaboración

Dirección:

Allegra Baiocchi, Coordinadora Residente
ONU

Elaboración del informe:

Madai Linkimer, Consultora

Coordinación:

Danilo Mora, Oficial de Comunicaciones
y Advocacy

Ariana Rodríguez, Consultora para Agenda
2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Diseño gráfico:

Alexandra Cardenal

Sitio Web:

<http://costarica.un.org>

COSTA RICA, SETIEMBRE 2020

CONTENIDOS

Presentación.....	2
Resumen ejecutivo	4
Resultados clave para Costa Rica	5
1. Personas consultadas.....	8
2. El mundo que queremos construir en los próximos 25 años	11
3. Tendencias globales que más afectarán el futuro	22
Cambio climático	24
Los riesgos relacionados con la salud	25
Amenazas a la seguridad, migración y desplazamientos forzados.....	26
Cambios demográficos	29
Nuevas tecnologías	30
Otras tendencias	33
4. Mejora de la cooperación mediante las Naciones Unidas y recomendaciones para abordar estas tendencias	35
Recomendaciones a la organización para abordar las tendencias globales	38
Acciones propuestas para abordar estas tendencias, según sectores y poblaciones consultadas.	43
5. Conclusiones.....	55
6. Sigüientes pasos	58
Anexos.....	60

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

Las Naciones Unidas están celebrando su 75 aniversario en un momento en el que el mundo se encuentra afrontando uno de los desafíos más grandes de este siglo, la atención sanitaria de la COVID-19, la cual está cobrando vidas humanas e impactando la economía de todas las regiones del mundo. La forma en que globalmente y cada país responda a esta crisis determinará qué tan rápido nos recuperemos y qué capacidades desarrollemos para continuar gestionando el resto de los desafíos globales de forma multilateral, multidimensional y sistémica.

En enero de 2020, el Secretario General de las Naciones Unidas lanzó una conversación global, que ha invitado a todas las personas de todo el mundo a discutir sus prioridades para el futuro, los obstáculos para abordar las tendencias y desafíos globales y el papel de la cooperación internacional para superar estos retos.

El Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica aprovecha esta oportunidad para entablar un diálogo con partes interesadas del país y escuchar sus voces, en especial, las de aquellas personas que se han estado quedando atrás. Esto, para conocer desde su perspectiva, la visión del mundo que queremos construir, y el rol que deberá cumplir la cooperación internacional de cara al centenario de la organización.

Los resultados de la Consulta ONU 75 en Costa Rica reconocen los grandes avances que el país ha tenido en su desarrollo económico y social, pero también, ponen de manifiesto los grandes retos que se enfrentarán en las próximas décadas considerando el escenario actual. A través de la encuesta global, así como los grupos focales en línea, se recopiló una serie de propuestas que servirán de insumos para el Análisis Común de País de Naciones Unidas (UN Common Country Analysis-CCA por sus siglas en inglés-) que se está llevando a cabo y otros procesos de planificación nacional que se realicen posteriormente.

Asimismo, estas propuestas contribuirán a acelerar el proceso de cumplimiento de *los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) planteados en la Agenda 2030, y cumplir con su gran promesa de “No dejar a nadie atrás”. Con menos de 10 años restantes para el 2030, en esta Década de Acción debemos identificar e incentivar las soluciones transformadoras y sostenibles dirigidas a atender los principales desafíos del mundo: como la pobreza, la igualdad de género, la degradación del medio ambiente y los efectos del cambio climático, la desigualdad en y entre los países, y el cierre de la brecha financiera, para finalmente, garantizar los derechos humanos para todas las personas.

En nombre del Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica tengo el agrado de presentarles los resultados del proceso de Consulta Nacional ONU 75, los cuales, esperamos, sean de gran utilidad para el país.

Allegra Baiocchi
Coordinadora Residente
Sistema de Naciones Unidas,
Costa Rica

RESUMEN EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO

Para conmemorar el 75 aniversario de las Naciones Unidas, en el 2020, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, ha lanzado un debate global que promete ser la conversación global más grande y de mayor alcance sobre la construcción del futuro que queremos.

Costa Rica está tomando medidas para garantizar que la voz de aquellas personas que no se escuchan con frecuencia, puedan desempeñar un rol decisivo en la configuración de este nuevo diálogo global y emitir recomendaciones para lograr alcanzar un mundo mejor para 2.045, cuando la ONU cumpla su centenario.

Las diferentes agencias de las Naciones Unidas, los equipos en los países y las partes interesadas han tenido un rol clave en este diálogo global para: conectar con las personas, amplificar sus voces e inspirar acciones. Considerando, estos tres componentes principales de la Consulta ONU 75 para la contribución país, Costa Rica ha diseñado una estrategia para involucrar y conectar diversos grupos y llegar a la mayor cantidad de personas posible, especialmente, aquellas que se han estado quedando atrás.

Con el fin de que las opiniones e ideas generadas en este diálogo por los actores participantes, pudieran ser presentadas a los líderes mundiales y a los altos (as) funcionarios (as) de la ONU, en un evento de alto nivel que se celebró en septiembre de 2020; es que en el país, surge este proceso de consulta, cuyo objetivo es apoyar en la promoción de las deliberaciones –y la acción– a más largo plazo, sobre formas de revitalizar la cooperación mundial y de resolver los principales problemas a los que se enfrenta y enfrentará el mundo y el país, en las próximas décadas.

En Costa Rica, la Consulta ONU 75 aplicó un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo) y se fundamentó en los principios rectores del enfoque de derechos humanos, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como la Gestión Basada en Resultados, y la perspectiva de género.

El proceso se implementó entre mayo y setiembre del año 2020 a través de cuatro etapas o pasos básicos, en los que participaron un total de **1.677** personas.¹ En la primera etapa, se realizaron 9 consultas en línea a través de las Plataformas TEAMS y ZOOM, donde se consultaron **98** personas, representantes de organizaciones de la sociedad civil, sector privado y sindicatos, pero también, de grupos poblacionales, tales como: personas refugiadas, afrodescendientes, personas jóvenes, pueblos indígenas, personas con discapacidad y mujeres.

Paralelo a este proceso, la segunda etapa, se dirigió a promocionar que más costarricenses y personas residentes en Costa Rica se sumaran a esta conversación global y participaran en la encuesta en línea ONU 75, siendo completado el cuestionario por 1.579² personas. La tercera etapa, contempló que las personas pudieran ofrecer sugerencias e intercambiar y promover soluciones globales de cara al centenario de la organización para construir un futuro mejor, y por último, la última etapa, consistió en la sistematización de este proceso en este documento.

Los resultados de este ejercicio han procurado identificar y visibilizar las prioridades del futuro deseado por la población consultada, así como, aquellas tendencias globales que desde su perspectiva afectarán más el mundo y el país en los próximos 25 años; y las posibles acciones que puedan llevarse a cabo para afrontar estas tendencias y cerrar brechas.

¹ 1.579 completaron la Encuesta Global ONU 75 y 88 participaron en grupos focales.

² Resultados obtenidos al 15 de setiembre del 2020, donde 1.007.990 personas han participado completando la encuesta a nivel global.

Las ideas generadas en este proceso han enriquecido el debate público y han permitido construir una agenda con prioridades desde la visión de los diferentes sectores y poblaciones consultadas para que los y las responsables de

la toma de decisiones a nivel nacional puedan identificar posibles soluciones y generar nuevos proyectos, programas, inversiones y alianzas estratégicas para construir un mundo más resiliente, inclusivo y sostenible.

RESULTADOS CLAVE PARA COSTA RICA

Los principales hallazgos de la Consulta ONU 75 para Costa Rica son los siguientes:

EL MUNDO QUE QUEREMOS CONSTRUIR EN LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS

- Las tres prioridades principales del mundo que queremos construir en los próximos 25 años fueron: **mayor protección del medio ambiente; mayor respeto por los derechos humanos y un consumo y una producción más sostenible.**
- A nivel nacional, se observa una percepción **menos optimista** sobre la situación del mundo en los próximos 25 años, que a nivel global. Y esta percepción es más pesimista en las mujeres, que, en los hombres.
- En la visión del mundo que queremos construir en los próximos 25 años, la mayoría de las personas coinciden en los ideales básicos consignados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de alcanzar **un mundo con mayor igualdad, justicia, libertad, paz y respeto a la dignidad humana y el planeta.**

TENDENCIAS GLOBALES QUE MÁS AFECTARÁN EL FUTURO

- Las tres principales tendencias que afectarán más el futuro son: **el cambio climático y los problemas ambientales; los riesgos relacionados con la salud; y los conflictos armados y la violencia por motivos políticos.**

- Estas tres tendencias priorizadas en el país coinciden con las tres principales tendencias destacadas a nivel global.

- Otras tendencias relevantes destacadas en el país se relacionan con **la migración y los desplazamientos forzados y amenazas a la seguridad**, tales como: **las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva; y la delincuencia organizada.**

MEJORA DE LA COOPERACIÓN DE NACIONES UNIDAS

- En el mundo y en Costa Rica las personas están de acuerdo en que **ningún país de forma aislada puede afrontar los desafíos globales y nacionales, en los próximos 25 años.**
- La mayoría de las personas consultadas coincidieron en que **la organización juega un rol crucial en la cooperación internacional** para abordar los desafíos internacionales, regionales y nacionales de carácter económico, social, cultural y ambiental de forma coordinada y con un enfoque multidimensional y sistémico.
- Para Costa Rica, **la pandemia ha cambiado la opinión sobre la cooperación más favorablemente que a nivel global.**

- Las cuatro principales prioridades destacadas por las personas consultadas, que debe considerar la comunidad internacional para recuperarse mejor de la pandemia son: **dar prioridad al acceso universal a la salud; repensar la economía mundial; aumentar el apoyo de los países y comunidades más afectadas; y, abordar las desigualdades que se han profundizado como resultado de la COVID-19.**
- El rol de Naciones Unidas debe dirigirse a realizar **una cooperación internacional más coordinada** y con enfoque multidimensional y sistémico; brindar **ayuda humanitaria** con enfoque de derechos humanos; ejercer **interlocución con diferentes actores**; proveer asistencia técnica para fortalecer las capacidades de los estados y sus instituciones y organizaciones; promover **mecanismos de exigibilidad de derechos humanos efectivos** que garanticen el cumplimiento de los instrumentos internacionales; y, realizar **investigación para la búsqueda de soluciones** dirigidas hacia el progreso social y desarrollo sostenible.

↗ ↗ ↗ ↗ ↗ ↗ ↗
↗ ↗ ↗ ↗ ↗ ↗ ↗
**NO DEJAR
A NADIE ATRÁS**



1. PERSONAS CONSULTADAS



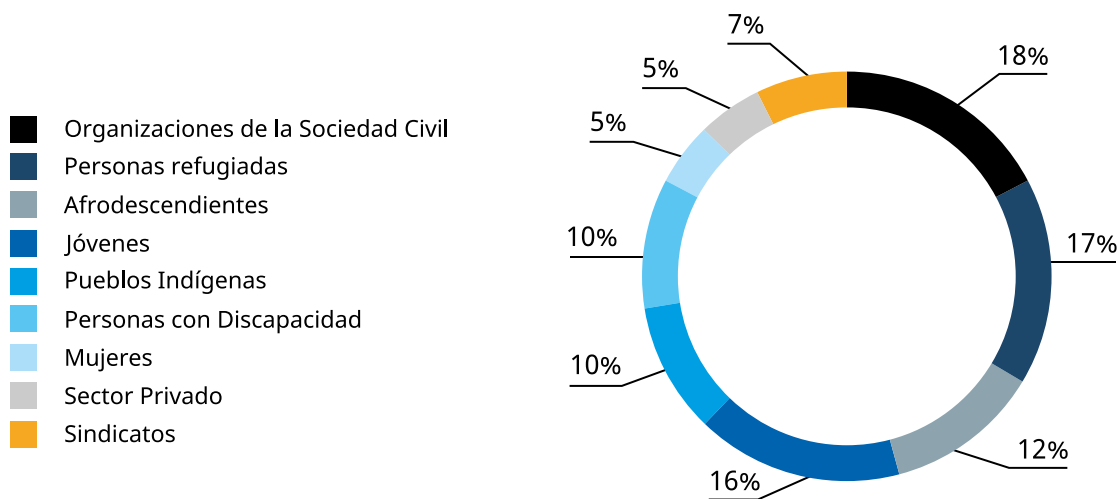
1. PERSONAS CONSULTADAS

En la Consulta ONU 75, participaron **1.677** personas, de las cuales **58,9%** son mujeres, **39,9%** hombres y **1,2%**, otro. En el proceso de consultas en línea realizadas, a través de las plataformas virtuales TEAMS y ZOOM participaron **98** personas, representantes de

organizaciones de la sociedad civil, sector privado y sindicatos, pero también, de grupos poblacionales, tales como: personas refugiadas, afrodescendientes, personas jóvenes, pueblos indígenas, personas con discapacidad y mujeres³ (Gráfico 1).

GRÁFICO 1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS CONSULTAS EN LÍNEA, SEGÚN SECTOR Y POBLACIONES CONSULTADAS



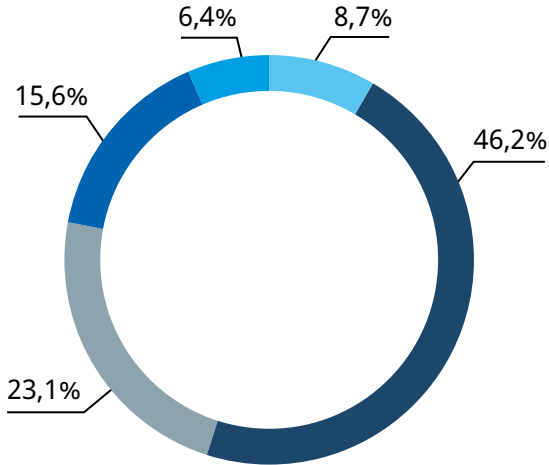
En cuanto al proceso de la Encuesta Global en línea, **1.579** personas completaron el cuestionario. Según sexo, 59% son mujeres, 39,7%, hombres y 1,3%, otro. En cuanto a la edad de las personas que participaron en la encuesta global, 46,2% se encuentra en un rango de edad de 16 a 30 años; seguido de 23,1% entre 31 a 45 años; 15,6%, entre 46 a 60 años; 8,7% menos de 15 años y 6,4%, más de 65 años (Gráfico 2).

Respecto al nivel de escolaridad, 98,5% tienen un nivel de secundaria completa y superior; y según provincia, 47,8% de las personas que contestaron la encuesta residen en San José; 17,9% en Heredia; 12,9% en Alajuela y 10,2% en Cartago (Gráficos 3 y 4).

³ De estos, 57,1% son mujeres (56) y 42,9% son hombres (42)

GRÁFICO 2

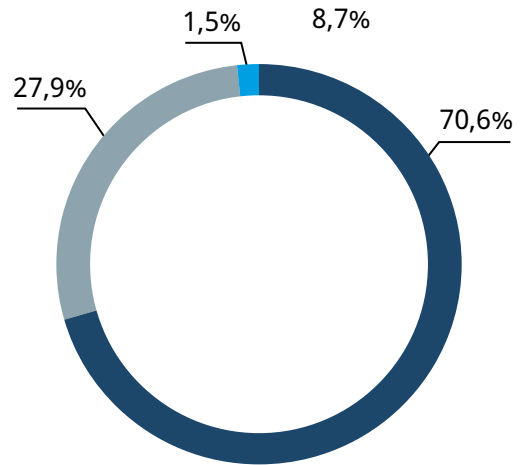
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LA ENCUESTA GLOBAL, SEGÚN RANGO DE EDAD, COSTA RICA



Menos de 15 años 31-45 61 o más años
16-30 46-60

GRÁFICO 3

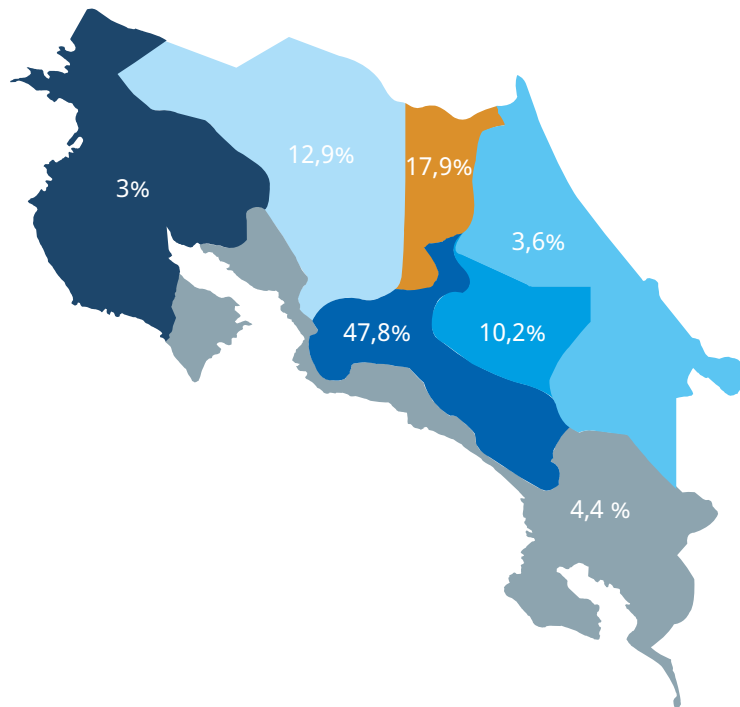
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LA ENCUESTA GLOBAL, SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD, COSTA RICA



Secundaria o más Primaria completa
Secundaria completa

GRÁFICO 4

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LA ENCUESTA GLOBAL, SEGÚN PROVINCIA, COSTA RICA ⁴



⁴ De las personas participantes el 0,2% es ignorado

**2. EL MUNDO QUE QUEREMOS
CONSTRUIR EN LOS PRÓXIMOS
25 AÑOS**



2. EL MUNDO QUE QUEREMOS CONSTRUIR EN LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS

Desde la perspectiva de las personas y sectores consultados, en los próximos 25 años se desea un mundo más resiliente, con mayor protección al medio ambiente y un consumo y una producción más sostenible y responsable.

De igual manera, se visualiza un mundo con mayor respeto por los derechos humanos, mayor igualdad entre hombres y mujeres, mejor acceso a la educación, más oportunidades de empleo de calidad y una mejor atención sanitaria. Pero también, se visualiza un mundo con menos conflictos, donde se promueva un mayor diálogo entre sectores y poblaciones para alcanzar soluciones conjuntas, más justas y con mayor igualdad entre los países y las personas.

En la Encuesta Global ONU 75, para Costa Rica las tres prioridades principales fueron: en primer lugar, “mayor protección del medio ambiente” (799 respuestas); en segundo lugar, “mayor respeto por los derechos humanos” (602 respuestas) y, en tercer lugar, “un consumo y una producción más sostenible” (575 respuestas). (Gráfico 5). A nivel global, los resultados nacionales coinciden con la primera prioridad visualizada por el resto del mundo: “mayor protección ambiental” (357.078 respuestas) y aunque no en el mismo orden, con la ubicada en tercer lugar, relacionada

con la “protección por los derechos humanos” (298.245 respuestas). (Gráfico 6 y Figura 1)

No obstante, aunque para el resto del mundo, “un mejor acceso a la atención sanitaria” (305.852 respuestas) fue ubicada en segundo lugar, para Costa Rica, esta prioridad se colocó en el lugar séptimo (351 respuestas). Esto se debe a la afectación de la COVID-19 durante este año, que ha puesto en evidencia a nivel mundial, la gran desigualdad existente en el acceso a la salud entre los países y las personas, lo cual ha sido un elemento diferenciador de Costa Rica que desde 1947, se ha caracterizado por un sistema de salud con cobertura universal, solidaria y costeadada por el Estado.⁵

A nivel nacional, tanto los hombres como las mujeres coincidieron con las tres prioridades señaladas, pero a partir del cuarto lugar, estas se ordenaron de manera distinta. Por ejemplo, para las mujeres, en cuarto lugar, se ubicó “una mayor igualdad entre hombres y mujeres” (330 respuestas), mientras esta prioridad fue ubicada en décimo lugar, para los hombres (106 respuestas); coincidiendo, en otras prioridades como, mayor acceso a la educación, mayores oportunidades de empleo y mayor acceso a la salud (Gráfico 7).

➤ FIGURA 1

VISIÓN DEL MUNDO QUE QUEREMOS EN LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS: TRES PRIORIDADES DESDE LAS PERSONAS CONSULTADAS A NIVEL NACIONAL Y GLOBAL



Costa Rica

1. Mayor protección del medio ambiente.
2. Mayor respeto por los derechos humanos.
3. Un consumo y una producción más sostenibles.



Globalmente

1. Mayor protección del medio ambiente.
2. Mayor acceso a la atención sanitaria.
3. Mayor respeto por los derechos humanos.

⁵ La financiación del seguro de salud de la CCSS es contributiva a través de aportaciones tripartitas de empleadores (9,25% SEM, trabajadores (as) (5,50% SEM) y el Estado (0,25% SEM). El Estado realiza los aportes de los trabajadores públicos de forma subsidiaria, parte de lo correspondiente a las personas aseguradas por cuenta propia.

GRÁFICO 5

DISTRIBUCIÓN DE PRIORIDADES SOBRE LA VISIÓN DEL MUNDO QUE QUEREMOS CONSTRUIR EN LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS, SEGÚN LAS PERSONAS CONSULTADAS, COSTA RICA

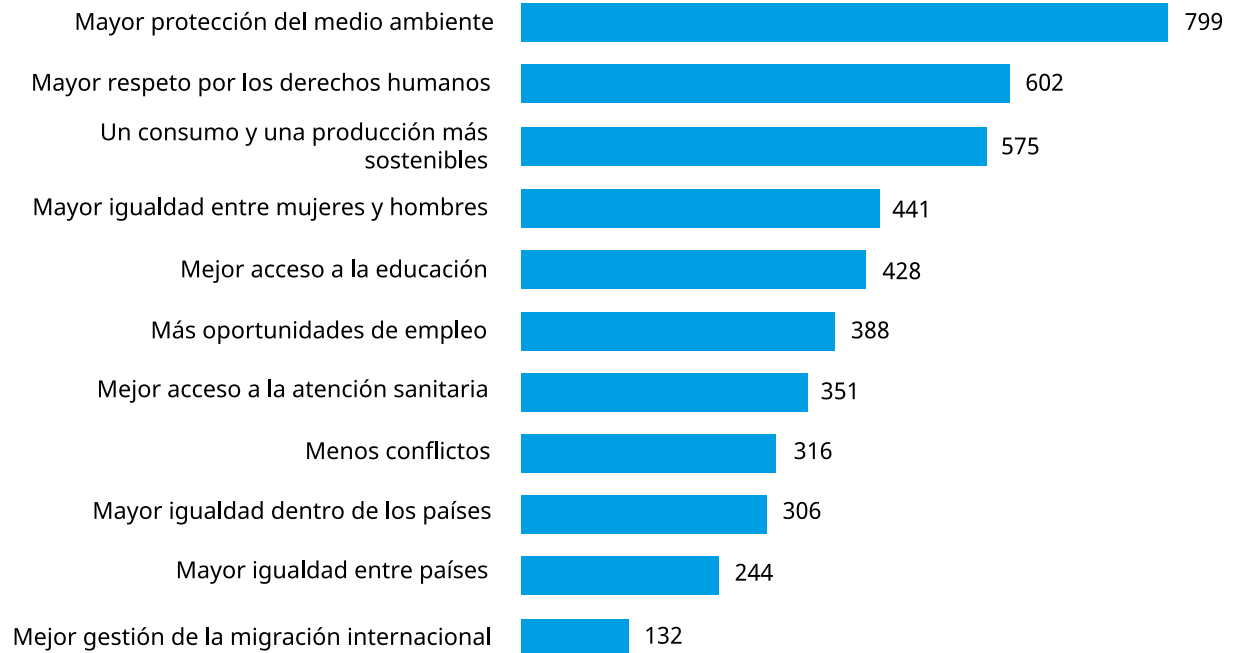


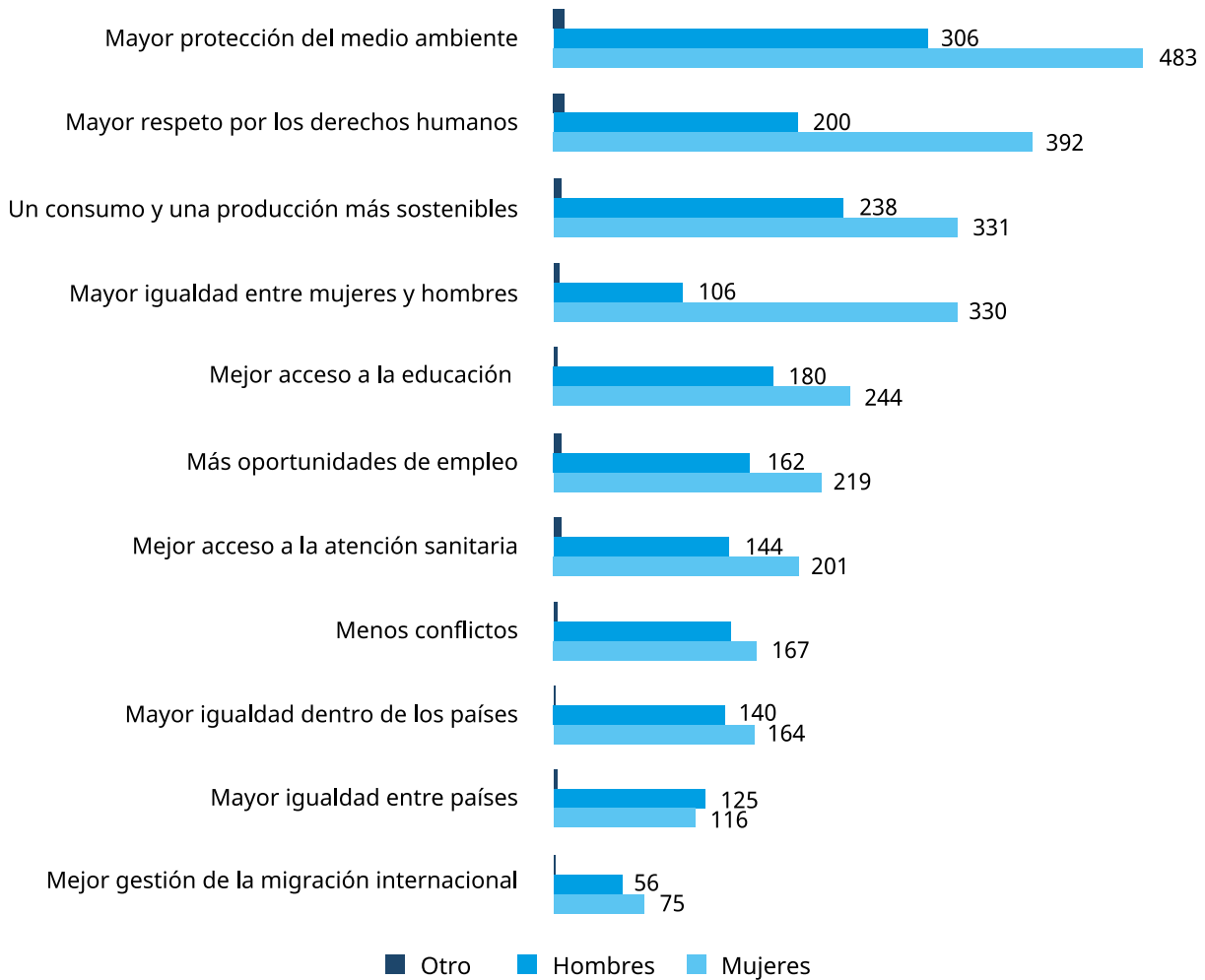
GRÁFICO 6

DISTRIBUCIÓN DE PRIORIDADES SOBRE LA VISIÓN DEL MUNDO QUE QUEREMOS CONSTRUIR EN LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS, SEGÚN LAS PERSONAS CONSULTADAS, GLOBALMENTE



GRÁFICO 7

DISTRIBUCIÓN DE PRIORIDADES SOBRE LA VISIÓN DEL MUNDO QUE QUEREMOS EN LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS, SEGÚN SEXO DE LAS PERSONAS CONSULTADAS, COSTA RICA

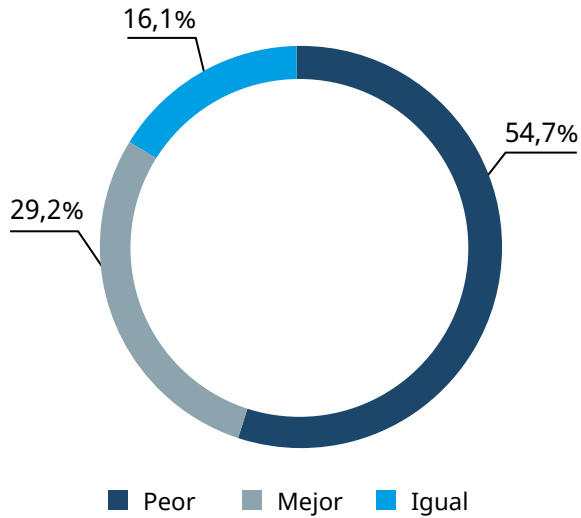


En cuanto a la percepción de las personas que completaron la Encuesta Global ONU 75, sobre su visualización de la situación del mundo (mejor, igual o peor) en los próximos 25 años, a nivel nacional, se observa una percepción menos optimista que el resto del mundo. El 54,7% de las personas que contestaron el cuestionario en Costa Rica, consideraron que se estará en una situación peor, mientras a nivel global, sólo 32,7% lo consideró así (Gráficos 8 y 9). Asimismo, para el país esta percepción es más pesimista en las mujeres, que, en los hombres, pues 60,2% de ellas, considera que se estará en una situación peor, respecto a 46,3% de ellos (Gráfico 10).

Como se describirá en la siguiente sección, quizás esto podría explicarse por la coyuntura actual del país, que en las últimas décadas ha venido reflejando una desigualdad creciente y que con la afectación de la COVID-19, se ha profundizado. Asimismo, en los últimos meses, como resultado de lo anterior, se ha observado una significativa contracción en la economía, una tasa de desempleo histórica, con principal afectación en las mujeres y personas jóvenes; y con estimaciones poco alentadoras sobre la incidencia de pobreza; sumado, al déficit fiscal que ya el país venía enfrentando y que también se ha incrementado producto de la atención de esta pandemia.

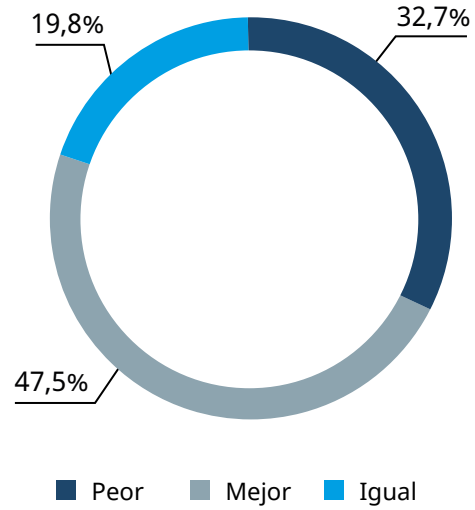
➤ **GRÁFICO 8**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS CONSULTADAS SOBRE EL FUTURO DEL MUNDO EN LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS, COSTA RICA



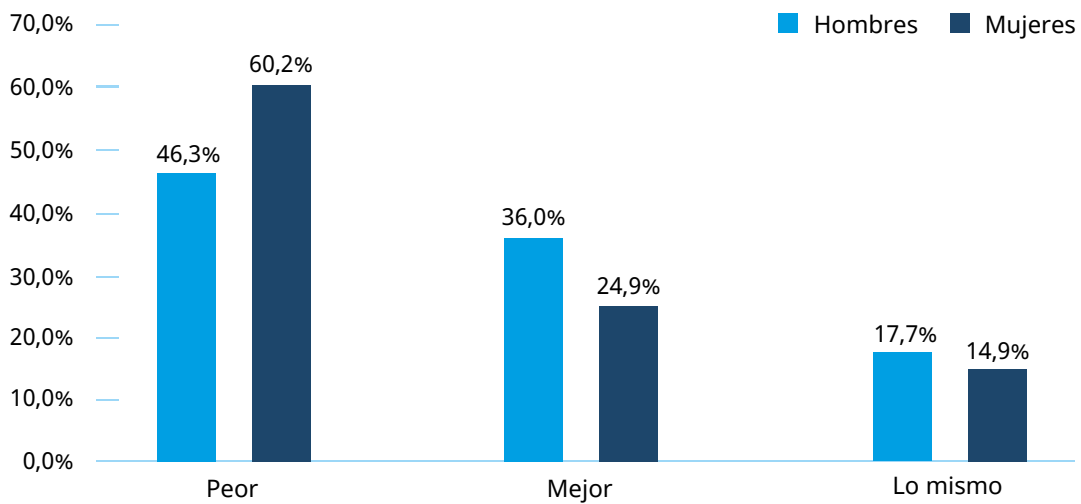
➤ **GRÁFICO 9**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS CONSULTADAS SOBRE EL FUTURO DEL MUNDO EN LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS, GLOBALMENTE



➤ **GRÁFICO 10**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS CONSULTADAS SOBRE EL FUTURO DEL MUNDO EN LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS, SEGÚN SEXO, COSTA RICA



En la visión del mundo que queremos construir en los próximos 25 años, cada sector y grupo poblacional consultado, pone acento en algunos de los principales desafíos que, desde su punto de vista, su sector o grupo ha enfrentado más recientemente y de forma estructural. No obstante, todos coinciden en los ideales básicos consignados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948,

de alcanzar un mundo con mayor igualdad, justicia, libertad, paz y respeto a la dignidad humana y el planeta.

A continuación, se resume la visión del mundo para los próximos 25 años, según los sectores y grupos poblacionales consultados en el país, a través de los grupos focales en línea (Tabla 2). Además, se realiza una vinculación de estas prioridades visualizadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

TABLA 1. EL MUNDO QUE QUEREMOS EN LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS DESDE LA VISIÓN DE LAS POBLACIONES Y SECTORES CONSULTADOS

Poblaciones y sectores consultados	El mundo que queremos en los próximos 25 años	ODS vinculados
Afrodescendientes	<ul style="list-style-type: none"> • Una sociedad libre de racismo estructural y no discriminación. • Un mundo solidario donde no exista la desigualdad ni discriminación racial, sino una distribución equitativa de recursos económicos. Esta igualdad debe ser interseccional considerando, etnia, género, orientación sexual, nacionalidad, entre otras. • Una sociedad libre de corrupción con instituciones más fuertes, resilientes y transparentes. • Mayor igualdad para las mujeres y niñas, incluidas, las afrodescendientes. • Educación de calidad para todas las personas. • Mayores oportunidades de empleo para las personas afrodescendientes. • Mayor participación política en puestos de toma de decisiones. • Un mundo donde no tengamos la preocupación de una crisis climática que afecta a los grupos afrodescendientes o “racializados”. • Un mundo de paz y de justicia, ausente de guerras. 	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
Personas jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • Un mundo donde se hayan alcanzado los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. • Un mundo pacífico, libre de violencia y de discriminación para todas las poblaciones, especialmente, mujeres, niñas, LGTBIQ+, 	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>

Poblaciones y sectores consultados	El mundo que queremos en los próximos 25 años	ODS vinculados
<p>Personas jóvenes</p>	<p>personas con discapacidad, indígenas, etc., donde las personas vivan sin miedo de salir a la calle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un mundo donde las voces de todas las personas pueden ser escuchadas y se erradique la desigualdad social y la pobreza. • Un mundo donde se garantice el acceso a la educación para todas las personas, especialmente, aquellas que se encuentran en condiciones de exclusión y/o vulnerabilidad. • Mayor justicia climática que no afecte los derechos humanos de las personas, particularmente, las próximas generaciones. • Mayor igualdad de género para que las mujeres tengan una plena capacidad de decidir por sí mismas y sus cuerpos en el más amplio sentido. • Un mundo con cero tolerancia a la discriminación por razones de sexo/género, etnia, nacionalidad, lugar de residencia, discapacidad y cualquier otra razón. • Acceso igualitario a la educación y a la salud para todas las personas. • Mayores oportunidades de empleo para las personas jóvenes. • Un mundo sin personas desplazadas por guerras y conflictos políticos. • Una sociedad más inclusiva donde todas las personas tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades, particularmente, las personas jóvenes, quienes son discriminadas y segregadas por su edad. • Una región Latinoamericana y del Caribe más integrada para afrontar los problemas de forma conjunta. • Mayor acceso al agua y saneamiento para todas las personas. 	<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>
<p>Personas refugiadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un mundo libre de violencia y discriminación. • Un mundo donde el discurso de odio y la xenofobia sea erradicado. • Un mundo donde el desarrollo sostenible sea una realidad, donde exista paz y justicia. • Mayor igualdad de oportunidades para todas las personas, incluyendo a los niños, niñas, adolescentes y mujeres, refugiados. 	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>

Poblaciones y sectores consultados	El mundo que queremos en los próximos 25 años	ODS vinculados
<p>Personas refugiadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor acceso al empleo, salud y condiciones de vida digna para las personas refugiadas. • Mayor acceso a ocio y recreación para los niños, niñas y adolescentes en condición de refugio. 	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un mundo más inclusivo, libre de discriminación y violencia hacia todas las personas, incluyendo, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, indígenas, adultos mayores, LGTBIQ+, personas en condición de pobreza, etc. • Tener una sociedad civil más articulada y fuerte con mayores capacidades para generar alianzas público-privadas y generar soluciones para alcanzar un mundo sin desigualdad. • Garantizar que todas las personas tengan una vida digna e igualdad real en todos los ámbitos de la sociedad (educación, empleo, salud, recreación, cultura, etc.). • Garantizar una participación ciudadana real. • Un mundo donde las políticas públicas se ejerzan centradas en las personas. • Un mundo donde el desarrollo económico sea inclusivo y sostenible y donde todas las personas reconozcan el valor del planeta. 	<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>

Poblaciones y sectores consultados	El mundo que queremos en los próximos 25 años	ODS vinculados		
<p>Pueblos Indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un mundo donde se garantice la paz en los territorios indígenas y donde haya seguridad en las comunidades indígenas. • Un mundo con igualdad de género para las mujeres indígenas y donde estas tengan una mayor participación en todos los ámbitos de la sociedad. • Un mundo donde exista una mayor inclusión de los pueblos indígenas en todas las políticas públicas del Estado (salud, educación, empleo, cultura, economía, ambiente, etc.) y donde estas se construyan con su consulta y participación real. • Un mundo donde se garantice el acceso a la tierra a los Pueblos Indígenas y se promueva su soberanía alimentaria. • Un mundo donde se respete y se promueva la identidad, costumbres, tradiciones, saberes y conocimientos ancestrales de los Pueblos Indígenas. • Un mundo donde exista una mayor protección a los ecosistemas terrestres y marítimos especialmente, aquellos ubicados en territorios indígenas. 	<div data-bbox="1159 327 1432 426"> <p>1 FIN DE LA POBREZA</p> </div> <div data-bbox="1159 457 1432 556"> <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> </div> <div data-bbox="1159 585 1432 684"> <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> </div> <div data-bbox="1159 714 1432 812"> <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> </div> <div data-bbox="1159 842 1432 940"> <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> </div> <div data-bbox="1159 970 1432 1068"> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> </div> <div data-bbox="1159 1098 1432 1197"> <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> <div data-bbox="1159 1226 1432 1325"> <p>14 VIDA SUBMARINA</p> </div> <div data-bbox="1159 1354 1432 1453"> <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> </div> <div data-bbox="1159 1482 1432 1612"> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> </div>		
		<p>Personas con discapacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un mundo donde las personas con discapacidad sean sujetos de derechos humanos y no ciudadanía de “segunda categoría”, “objetos de cuidado y de asistencia social”. • Un mundo más inclusivo para todas las personas, donde realmente se aplique el principio de 	<div data-bbox="1159 1724 1432 1822"> <p>1 FIN DE LA POBREZA</p> </div>

Poblaciones y sectores consultados	El mundo que queremos en los próximos 25 años	ODS vinculados
<p>Personas con discapacidad</p>	<p>“No dejar a Nadie Atrás”, en particular, para aquellas personas que posee una discapacidad, en todos los ámbitos: educación, empleo, salud, recreación, cultura, deporte, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un mundo con mayor igualdad de género, especialmente, para las mujeres, adolescentes y niñas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, incluido, el doméstico. • Un mundo accesible y sin barreras excluyentes para las personas con discapacidad, donde estas puedan participar, libremente en todas las esferas de su vida. • Un mundo donde TODAS las personas con discapacidad estén más empoderadas, conozcan sus derechos, sean independientes y tomen sus propias decisiones en todos los asuntos que les competen. • Un mundo libre de discriminación y violencia para todas las personas con discapacidad, donde la discapacidad sea un “atributo” más de la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 SALUD Y BIENESTAR 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
<p>Mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un mundo con igualdad real para las mujeres y las niñas en todos los ámbitos, público y privado. • Igualdad real en el empleo, tanto en las remuneraciones percibidas, como en las garantías mínimas y condiciones del trabajo, tales como: acceso a aseguramiento, pensiones, vacaciones, cantidad de horas laboradas y puestos accedidos, en todos los niveles de las organizaciones. • Un mundo donde exista corresponsabilidad en el cuidado y donde las tareas domésticas sean repartidas de forma equitativa entre los hombres y las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> 1 FIN DE LA POBREZA 3 SALUD Y BIENESTAR 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Poblaciones y sectores consultados	El mundo que queremos en los próximos 25 años	ODS vinculados
<p>Mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un mundo libre de violencia y discriminación, en todas sus formas, hacia las mujeres y las niñas, por cualquier razón, como su etnia, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual o cualquier otra condición. 	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>Sector Privado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un mundo más resiliente, inclusivo y sostenible. • Un mundo con mayor igualdad entre los países y las personas, donde se promueva un mayor diálogo entre sectores y poblaciones para alcanzar soluciones conjuntas, más justas y sostenibles. • Un mundo con patrones de consumo más responsables y modelos de producción más eficientes y sostenibles, así como, con un comercio más justo. • Un mundo donde las instituciones del Estado sean más fuertes, eficientes, resilientes y transparentes para promover un desarrollo sostenible, en el corto y mediano plazo. 	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>Sindicatos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un mundo que garantice los derechos laborales de todas las personas. • Un mundo donde exista mayor diálogo social entre los sectores para alcanzar mayor progreso social, igualdad y erradicar la pobreza. • Un mundo donde se construya un nuevo pacto social global, donde se respeten los derechos humanos, especialmente, de las personas trabajadoras y se promueva la democracia. 	<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>

3. TENDENCIAS GLOBALES QUE MÁS AFECTARÁN EL FUTURO



3. TENDENCIAS GLOBALES QUE MÁS AFECTARÁN EL FUTURO

Según los resultados de la Encuesta ONU 75, en Costa Rica las tres principales tendencias que afectarán más el futuro son: el cambio climático y los problemas ambientales (1.207 respuestas), los riesgos relacionados con la salud (587 respuestas) y los conflictos armados y la violencia por motivos políticos (503 respuestas). (Gráfico 11). Estas tres tendencias priorizadas en el país coinciden con las tres principales tendencias destacadas en la Encuesta Global. (Figura 2).

No obstante, a nivel nacional, en orden descendente, se resaltan como más relevantes otras tendencias, en comparación con el resto del mundo, tales como: la migración y el desplazamientos forzados -cuarto lugar- (455 respuestas); las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva -quinto lugar- (349 respuestas); y la delincuencia organizada -sexto lugar- (330 respuestas). Mientras tanto, globalmente, se ordenaron de la siguiente manera: los riesgos relacionados con las nuevas tecnologías (232.680); las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva (231.076); y los cambios rápidos en nuestra población (212.692). (Gráfico 12).

En **Costa Rica** las tres principales tendencias que afectarán más el futuro son: el **cambio climático** y los **problemas ambientales**, los riesgos relacionados con la **salud** y los **conflictos armados** y la violencia por motivos políticos. Estas tres tendencias priorizadas en el país coinciden con las tres principales tendencias destacadas en la **Encuesta Global**.

Seguidamente, se describen las principales tendencias destacadas por las personas consultadas a nivel nacional, tanto en la Encuesta Global como en los grupos focales realizados.

➤ FIGURA 2

TRES TENDENCIAS GLOBALES QUE AFECTARÁN MÁS EL FUTURO
SEGÚN LAS PERSONAS CONSULTADAS A NIVEL NACIONAL Y GLOBAL



Costa Rica

1. El cambio climático y los problemas ambientales.
2. Los riesgos relacionados con la salud.
3. Los conflictos armados y la violencia por motivos políticos.



Globalmente

1. El cambio climático y los problemas ambientales.
2. Los riesgos relacionados con la salud.
3. Los conflictos armados y la violencia por motivos políticos.

GRÁFICO 11

DISTRIBUCIÓN DE LAS TENDENCIAS GLOBALES QUE AFECTARÁN MÁS EL FUTURO EN LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS, SEGÚN LAS PERSONAS CONSULTADAS, COSTA RICA



GRÁFICO 12

DISTRIBUCIÓN DE LAS TENDENCIAS GLOBALES QUE AFECTARÁN MÁS EL FUTURO EN LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS, SEGÚN LAS PERSONAS CONSULTADAS GLOBALMENTE



CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

Desde la perspectiva de las personas consultadas, uno de los grandes desafíos que enfrentará el mundo en los próximos 25 años es el cambio climático. Si bien Costa Rica, ha logrado algunos avances importantes en las últimas décadas, tales como: contar con una red eléctrica en más de un 95% libre de emisiones; tasas bajas de deforestación con una cobertura boscosa que supera el 52% del territorio⁶; así como, recientemente, haya sido uno de los primeros países en lanzar un “Plan Nacional de Descarbonización (2018-2050)”⁷; para la mayoría de las personas participantes, esto sigue siendo percibido como uno de los principales retos a nivel nacional y global.

Por otra parte, otro desafío señalado en los grupos focales fue la desigualdad en el acceso al agua de calidad potable, entre las zonas rurales y urbanas, y poblaciones específicas, como los Pueblos Indígenas y las personas en condiciones de pobreza y pobreza extrema. En el país, en el 2019, el 96,4% de la población recibió agua de calidad potable, en la zona urbana, pero en el área rural fue de 84,4%. La provincia con mayor acceso al agua fue San José con un 98,4% y la de menor acceso fue Limón con 63,2% a nivel nacional.⁸ Para el caso de los hogares pobres, en 2019, el 19,5% de estos se encontraba sin servicio al agua.⁹

Aunque en las últimas décadas, el acceso a agua potable gestionada en forma segura ha sido una fortaleza de Costa Rica, de acuerdo con las personas consultadas en los grupos focales, se debe continuar haciendo esfuerzos para que sea accesible y asequible a todas

Desde la perspectiva de las personas consultadas, uno de los grandes desafíos que enfrentará el mundo en los próximos 25 años es el cambio climático.

las personas en igualdad de condiciones y, además, garantizando su autosostenibilidad. Para ello, se menciona la importancia de proteger las fuentes de agua; vigilar y controlar la calidad del agua; y educar a la población para hacer su uso racional, especialmente, por el crecimiento urbano acelerado sin planes regulatorios adecuados.

Otro reto señalado fue la promoción de una producción y consumo más sostenible y responsable. Si bien se destacó la “Estrategia Nacional para sustituir el consumo de plástico de un solo uso” implementada por el país, se mencionó que es crucial seguir incentivando otras iniciativas en todos los sectores, para generar una mayor conciencia en las personas para desarrollar hábitos de consumo más sostenibles, y generar más incentivos al sector empresarial para una producción más responsable.

⁶ Gobierno de la República de Costa Rica. (2019) “Plan Nacional de Descarbonización (2018-2050)”. San José: MINAE. Recuperado de: <https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2020/01/PLAN.pdf>

⁷ Este plan ofrece una Hoja de Ruta para impulsar la modernización de la economía costarricense, generar empleos y dinamizar su crecimiento a partir de un modelo basado en la generación de bienes y servicios descarbonizados, digitalizados y descentralizados en la producción eléctrica, con el fin de que las medidas, acciones y mejoras que se adopten en el país a través de este, sean parte de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) que Costa Rica presentará en el 2020, ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) para evidenciar su compromiso por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y participar del esfuerzo global para que la temperatura global no ascienda por encima de los 2 grados centígrados con respecto a la época preindustrial.

⁸ Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) (2019). “Agua para Consumo Humano por provincias y saneamiento por regiones manejados en forma segura en Zonas Urbanas y Rurales de Costa Rica al 2018”. San José: AyA. Recuperado de: <https://www.aya.go.cr/Noticias/Documents/Informe%20agua%20potable%20y%20saneamiento%202019%20-%20Laboratorio%20Nacional%20de%20Aguas.pdf>

⁹ INEC (2019). “Resultados generales Encuesta Nacional de Hogares”. San José: INEC. Recuperado de: <https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/reenaho2019.pdf>

**Impacto del cambio climático y los problemas ambientales identificados por las personas consultadas**

- ✓ Amenazas al agua y la seguridad alimentaria.
- ✓ Empeora la vida de poblaciones pobres y vulnerables, como Pueblos Indígenas, mujeres, personas afrodescendientes, personas con discapacidad, etc.
- ✓ Origina desastres como: inundaciones, sequías, incendios, desertificación, aumento del nivel del mar.
- ✓ Conduce a desplazamientos forzados.

**Acciones propuestas por las personas consultadas**

- ✓ Cumplir las metas del Plan Nacional de Descarbonización 2018-2020.
- ✓ Incentivar el uso de energías limpias y un uso racional del agua.
- ✓ Promover una economía circular y soluciones basadas en la naturaleza.
- ✓ Incentivar prácticas más sostenibles de producción en todos los sectores.
- ✓ Incentivar más estrategias en todos los sectores para un mayor consumo sostenible y responsable.

LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA SALUD

En segundo lugar, otra de las tendencias que fue subrayada por las personas consultadas a nivel nacional, son los riesgos relacionados con la salud, en particular, la crisis sanitaria generada por la COVID-19 que ha tenido repercusiones en las dimensiones económica, social y ambiental. Para Costa Rica, el impacto de esta emergencia sanitaria ha profundizado aún más las desigualdades y la pobreza, dos de los grandes retos del desarrollo para el país, que, durante las últimas décadas, no han logrado revertirse, y más bien, han tendido a incrementarse.

Algunos estudios sugieren una caída de entre el 4 % y el 5,8 % del Producto Interno Bruto (PIB) de Costa Rica para el 2020, como resultado de la pandemia, con una principal afectación en los sectores de turismo, seguida por servicios de comida, servicios de cuidado personal y limpieza, y comercio. Además, se especulan cambios significativos, en los niveles de pobreza entre el 24% y el 29% de los hogares.¹⁰

Asimismo, según la Encuesta Continua de Empleo, al segundo trimestre del 2020¹¹, el país alcanza una tasa de desempleo histórica del 24%, la cual se incrementó 12pp. respecto al segundo trimestre del año anterior, como resultado de la afectación de la pandemia, y que se incrementó aún más para las mujeres, alcanzando un 30,4%. Estas últimas, ya venían experimentado grandes brechas de acceso al mercado laboral, pero, como resultado de la situación actual están siendo las más afectadas en el acceso a oportunidades de empleo, al igual que las personas jóvenes.

Sumado a lo anterior, la reducción y suspensión de jornadas laborales y cierre temporal de negocios por las medidas sanitarias implementadas, ha tenido un impacto significativo en el ingreso de los hogares, especialmente, aquellos de ingreso medio y bajo, los cuales tiene más probabilidades de caer en pobreza.¹²

¹⁰ Ídem

¹¹ INEC (2020). "Encuesta Continua de Empleo, trimestre móvil Marzo-Abril-Mayo". San José: INEC. Recuperado de: <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/rece-fma2020.pdf>

¹² Instituto de Ciencias Económicas (2020). "Estimación de los efectos de la COVID-19 sobre la economía costarricense". San José: UCR. Recuperado de: http://www.iice.ucr.ac.cr/conferencia_prensa/Covid%20IICE%20V5-final.pdf

En ese mismo sentido, las personas consultadas en los grupos focales subrayan, tal y como lo señalan los últimos informes del Estado de la Nación (2018-2020) que estas brechas han estado presentes en las últimas dos décadas en el país¹³, pero que

han aumentado, resultado de la emergencia sanitaria actual, especialmente, para los Pueblos Indígenas, las mujeres, las personas con discapacidad, los migrantes, personas refugiadas y afrodescendientes.



Impacto de los riesgos relacionados con la salud identificados por las personas consultadas

- ✓ Incrementa las desigualdades entre países y entre personas, así como en la distribución de los recursos disponibles.
- ✓ Incrementa las crisis migratorias y los desplazamientos.
- ✓ Presiona los sistemas de salud e incide en el acceso equitativo a la atención sanitaria.
- ✓ Afecta con mayor fuerza a poblaciones en mayores condiciones de exclusión y/o vulnerabilidad.



Acciones propuestas por las personas consultadas

- ✓ Utilizar la tecnología como una herramienta para atender las crisis sanitarias, desarrollando sistemas de información y de otra índole que permitan monitorear la salud y bienestar de las personas.
- ✓ Implementar políticas públicas de salud focalizadas para proteger a las poblaciones más vulnerables y en mayores condiciones de exclusión (niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas, entre otros).
- ✓ Garantizar un mayor acceso al agua potable para todas las personas y comunidades, tanto en zonas rurales como urbanas.
- ✓ Incentivar el desarrollo de soluciones basadas en la ciencia y en la tecnología para prevenir crisis sanitarias

AMENAZAS A LA SEGURIDAD, MIGRACIÓN Y DESPLAZAMIENTOS FORZADOS

Otras tendencias que también fueron destacadas por las personas consultadas a nivel nacional fueron los conflictos armados y la violencia por motivos políticos; la migración y los desplazamientos forzados; y la delincuencia organizada. Para Costa Rica, estas tres tendencias son relevantes, se encuentran vinculadas entre sí y responden a dinámicas regionales, que, por la situación geopolítica del país, afectan y estarán afectando en el futuro.

A nivel global en 2016, la cantidad de países que se vieron afectados por conflictos violentos

alcanzó el nivel más alto registrado en casi 30 años¹⁴. Y esto no es un asunto ajeno a la región, que ha experimentado conflictos sociales, políticos, económicos y ambientales que han generado migración y desplazamientos forzados en las últimas décadas, figurando Costa Rica, como un país, especialmente, de tránsito y destino de estos flujos de personas. La inestabilidad política genera delincuencia organizada, que se manifiesta en ataques contra mujeres, migrantes, policías, periodistas, entre otros. A nivel mundial, en los últimos 15

¹³ Desde hace más de 20 años, el país registra más de 20% de la población en pobreza y este porcentaje no se ha logrado revertir y más bien, se espera que se incremente como resultado del COVID-19 por la caída en los ingresos de los hogares a raíz de las medidas sanitarias implementadas

¹⁴ World Bank Group (2018). "Pathways for Peace. Inclusive approaches to Preventing Violent Conflict". Washington, D.C: The World Bank. Recuperado: <https://olc.worldbank.org/system/files/Pathways%20for%20Peace%20Executive%20Summary.pdf>

años, más de la mitad de la población ha vivido directamente situaciones de violencia política significativa o ha estado muy cerca de ellas¹⁵. Para la región latinoamericana, como se indicó, esta ha sido una de las múltiples causas para la migración y desplazamiento forzados de personas, que, sumado a la proliferación de armas de fuego, el tráfico de drogas y la violencia armada han hecho de Centroamérica -"Triángulo Norte"- una de las regiones más violentas del mundo.

A escala mundial, se estima que en 2017 la mayoría de los homicidios (54%) involucraron armas de fuego, pero, para América, este porcentaje fue 75%¹⁶. La proliferación de armas en América Latina y el Caribe se explica porque las ilegales son más baratas que las legales, lo que es un indicio de que el mercado negro se encuentra saturado. En el mundo, las pistolas son el tipo de arma más incautada y representan alrededor de 39%, pero para América Latina esta cifra llega a 52%¹⁷. Por otra parte, en la región también parece existir un vínculo entre la incautación de armas, los homicidios, los decomisos y la violencia por crimen organizado¹⁸. Para Costa Rica, los homicidios dolosos por delincuencia organizada han aumentado aceleradamente pasando de 0,3 por 100.000 habitantes en el 2010, a una tasa de 5,5 en el 2016, lo que

confirma el importante impacto que tienen los homicidios vinculados a esta condición, sobre la tasa general de homicidios dolosos en el país¹⁹. Para el 2018, en Costa Rica, la tasa general de homicidios dolosos por 100.000 habitantes fue de 11,7; para el 2019, fue 11,1; y, en el 2020, se ha observado una tendencia al aumento, pese a que se esperaba una baja por las medidas sanitarias decretadas, especialmente, de confinamiento social²⁰.

De esta manera, el derecho a una vida libre de violencia, incluida, la Violencia contra las Mujeres y otros grupos poblacionales específicos, como niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, Pueblos Indígenas fue una de las amenazas a la seguridad mencionadas en los grupos focales realizados, que, desde su opinión, deben abordarse con perspectiva de género, enfoque territorial y derechos humanos, considerando las particularidades y multicausalidad que la generan. Por ejemplo, para el 2019, la tasa de homicidios dolosos para los hombres fue mayor que las mujeres; pero, para ellas, más de la mitad de estas muertes se reconocen como feminicidios, pues ocurrieron por el hecho de ser mujeres²¹; muriendo a manos de sus parejas, exparejas o familiares, y siendo estos homicidios cometidos con mayor saña, que en el caso de los hombres²².

¹⁵ Office for Disarmament Affairs (2018). "Securing our Common Future: An Agenda for Disarmament". New York: United Nations. Recuperado de: <https://www.un.org/disarmament/wp-content/uploads/2018/06/sg-disarmament-agenda-pubs-page.pdf>

¹⁶ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2020). "Estudio Mundial sobre el Tráfico de Armas de Fuego". Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de: http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Firearms/Global_Study_Ex_Summary_es.pdf

¹⁷ Ídem

¹⁸ En el caso de México, el mayor número de armas incautadas en 2017 se dio en Tamaulipas, Sinaloa, Michoacán y Guerrero. En El Salvador, Guatemala y Honduras también se produjeron las mayores incautaciones en los lugares con más crímenes violentos.

¹⁹ Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (COMESCO) (2017). "Análisis de los Homicidios Dolosos Vinculados a la Delincuencia Organizada durante el periodo 2010-2016". PNUD: San José. Recuperado de: https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/images/Documentos/Analisis_Homicidios_Dolosos_Vinculados_Delincuencia_Organizada.pdf

²⁰ Sitio Web COMESCO

²¹ Para el 2019, la tasa de homicidios dolosos en hombres por 100 mil habitantes es 20,1 mientras en las mujeres es 1,9. En promedio, durante el 2019 el OIJ registró un homicidio doloso cada 15 horas y 32 minutos. También la mayoría de los homicidios registrados ocurren en San José y Limón y en cantones específicos del país. (OIJ, 2019).

²² COMESCO y PNUD (2018). "Violencia contra las Mujeres en Costa Rica periodo 2015-2017". San José: PNUD. Recuperado de: <http://observatorio.mj.go.cr/recurso/violencia-contra-las-mujeres-en-costa-rica-2015-2017>



Impacto de las amenazas a la seguridad y la migración identificados por las personas consultadas

- ✓ Posee importantes costos económicos y sociales, por vidas perdidas, atención sanitaria, judicial, etc.
- ✓ Genera mayores desplazamientos forzados.
- ✓ Incrementa manifestaciones de violencia como los homicidios, femicidios, el tráfico y trata de personas, la delincuencia organizada, entre otros.



Acciones propuestas por las personas consultadas

- ✓ Abordar los conflictos y las manifestaciones de discriminación y odio hacia grupos poblaciones específicos, como migrantes, personas refugiadas, población LGTBIQ+, Pueblos Indígenas, entre otros.
 - ✓ Promover la paz y el desarme a nivel global.
 - ✓ Trabajar para lograr la paz a través del diálogo y combatir las múltiples causas de los conflictos.
 - ✓ Poner fin a todas las formas de violencia y actos de discriminación contra las mujeres, las personas con discapacidad, Pueblos Indígenas, y personas LGTBIQ+.
-

CAMBIOS DEMOGRÁFICOS

Los cambios rápidos en la población fue otra de las tendencias globales señaladas tanto, en la Encuesta Global, como en los grupos focales, que debían ser consideradas en el país a la hora de diseñar, implementar y monitorear políticas públicas de cara al 2.045. A partir del 2.035, se espera un envejecimiento de la población más marcado, donde la mayor parte de la población se encuentre entre las edades de 35 a 49 años, y para el 2.045, se proyecta que el mayor porcentaje de la población podría estar entre 45 a 59 años, con un grupo notorio en la estructura de la pirámide poblacional de personas con edades de 75 años y más²³.

Estas proyecciones nacionales, consideran la estabilización de las tasas de natalidad con tendencia a la baja²⁴, resultado de las políticas de educación y control prenatal, así como, la disminución de la tasa de mortalidad y aumento de la longevidad de las personas, producto del acceso a servicios médicos con cobertura universal brindado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), que ha incidido en una mayor esperanza de vida al nacer²⁵.

Como fue señalado por algunas personas participantes de los grupos focales, el cambio demográfico es una realidad para la cual el país debió haberse preparado de forma progresiva, pues sus efectos en diferentes ámbitos ya son visibles. Por ejemplo, la reducción en la matrícula de educación primaria, el aumento

sostenido en la cantidad de personas pensionadas por vejez (y su gasto conexo), y la mayor participación de la población adulta mayor (PAM) en los egresos hospitalarios y la consulta externa²⁶.

La estructura etaria de la población impacta las demandas de servicios públicos como educación, salud, protección social, particularmente, pensiones y, además, impone el desafío de aumentar la productividad de la fuerza laboral, en un contexto globalizado, con cambios tecnológicos rápidos y constantes que inciden en el mercado de trabajo y que requieren de fuerza laboral capacitada y cada vez más especializada en algunas áreas²⁷.

De igual manera, el cambio demográfico requiere del desarrollo de políticas de salud preventiva de las Enfermedades No Transmisibles (ENT) y las originadas por causas externas, para que las personas gocen de una esperanza de vida saludable y se mitigue la presión sobre las finanzas del seguro de enfermedad y maternidad (SEM) y, además, que se ejecuten acciones orientadas a garantizar la sostenibilidad de los sistemas de pensiones²⁸, en un momento en el que el país se enfrenta a una de las crisis fiscales más significativas de la historia agravada por el impacto de la COVID-19. Todas estas preocupaciones fueron manifiestas en los grupos focales realizados en el país.

²³ MIDEPLAN (s.f). "Costa Rica: Perspectiva del cambio demográfico al 2045". San José: Ministerio de Salud. Recuperado de: <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/vigilancia-de-la-salud/indicadores-de-salud-boletines/4010-costa-rica-prospectiva-en-cambio-demografico-al-2045/file>

²⁴ El porcentaje actualmente es de 15,3 nacimientos por cada 1 000 habitantes; sin embargo, se proyecta en diez años una tasa de 12,7 nacimientos por cada mil habitantes, lo que implica una tasa de disminución del 17%.

²⁵ MIDEPLAN, s.f

²⁶ Contraloría General de la República (2019). "Impacto fiscal del cambio demográfico. Retos para una Costa Rica que envejece". San José: CGR. Recuperado de: <https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docsweb/documentos/publicaciones-cgr/otras-publicaciones/cambio-demografico-04-2019.pdf>

²⁷ Ídem

²⁸ Ídem



Impacto de los cambios demográficos identificados por las personas consultadas

- ✓ Genera mayor demanda de servicios públicos como: educación, salud y protección social.
- ✓ Genera presiones sobre las finanzas del seguro de enfermedad y maternidad y de invalidez, vejez y muerte.
- ✓ Requiere el aumento de la productividad de la fuerza laboral en un contexto donde la población será cada vez más longeva.



Acciones propuestas por las personas consultadas

- ✓ Diseñar e implementar políticas de salud preventivas de Enfermedades No Transmisibles (ENT) y otras enfermedades para que las personas gocen de una esperanza de vida saludable.
- ✓ Ejecutar acciones planificadas para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de pensiones, considerando la crisis fiscal actual.
- ✓ Diseñar una estrategia nacional con acciones concretas para afrontar de forma progresiva los cambios demográficos en áreas como salud, educación, empleo y protección social.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Otra de las tendencias que más afectará el futuro son las nuevas tecnologías. En las diferentes consultas, se indicó que, si bien la digitalización presenta muchas oportunidades para las personas, como la educación a distancia, el teletrabajo, la simplificación de algunos procesos del Estado, la mejora del servicio al cliente, entre otros; también, implica una serie de riesgos y desafíos, para el cual, no todos los Estados necesariamente están preparados. Entre ellos: la protección de datos y la privacidad, y los cambios en las dinámicas de empleo y el futuro del trabajo.

Cada vez más, las tecnologías digitales utilizan constantemente datos sobre la vida de las personas penetrando progresivamente en el tejido social, cultural, económico y político de las sociedades modernas, que podrían ser una amenaza para crear un entorno digital intrusivo, en el que tanto los Estados, como las empresas, puedan llevar a cabo actividades

de vigilancia, análisis y predicción, incluido, la manipulación del comportamiento de la población²⁹.

Algunas tendencias de las nuevas tecnologías que presentan riesgo a la privacidad y protección de datos de las personas, son, por un lado, el creciente uso de datos personales, tanto por los gobiernos como las empresas, a través del aumento en el uso de la huella digital; el intercambio y fusión de datos procedentes de diversas fuentes y bases de datos; el uso de sistemas basados en la recopilación y el uso de datos biométricos, como: el ADN, la geometría facial, la voz, los patrones de la retina o el iris y las huellas dactilares; y, un aumento en la capacidad de análisis de macrodatos y la inteligencia artificial, que facilitan obtener información específica sobre la vida de las personas, hacer deducciones sobre sus características físicas y mentales y crear perfiles de personalidad detallados³⁰.

²⁹ Consejo de Derechos Humanos (2018) "El derecho a la privacidad en la era digital Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Recuperado de: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/239/61/PDF/G1823961.pdf?OpenElement>

³⁰ Ídem

Por otro lado, también se ha observado un aumento en la vigilancia e interceptación de las comunicaciones a gran escala, por los Estados y las empresas, recopilando, almacenando y analizando datos de todas las personas usuarias en medios de comunicación, tales como: correos electrónicos, llamadas telefónicas y de vídeo, mensajes de texto y sitios web visitados. Además, se han identificado intentos de debilitar el cifrado y el anonimato; el uso de programas informáticos de interceptación maliciosa que se infiltran en los dispositivos digitales de las personas³¹; y el intercambio de información de inteligencia y acceso fronterizo a los datos de las empresas, sin sujeción a un marco jurídico ni a una supervisión adecuada³².

Este tipo de amenazas al derecho a la privacidad fueron mencionados en los grupos focales por las personas participantes, especialmente, las personas jóvenes; y, además, el impacto de la innovación y la tecnología en el mundo del trabajo. Para las personas consultadas, una de sus principales preocupaciones fue el desafío que esto representa para las economías en desarrollo y su capacidad de mantenerse competitivas en una economía mundial en la que la productividad y la innovación dependen de la disponibilidad de elevadas competencias

en CTIM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), las cuales suelen escasear en la región y en el país³³.

La incorporación de las nuevas tecnologías podría potenciar a las organizaciones y la productividad de los mismos trabajadores (as) siempre y cuando estos cuenten con las habilidades y/o competencias necesarias para complementar la Inteligencia Artificial y así desplegar su potencial. Sin embargo, actualmente, sólo el 26% de la fuerza de trabajo en Costa Rica cuenta con estas capacidades,³⁴ lo que evidencia el papel fundamental que poseen las instituciones educativas y de formación en el país, de cara a las tendencias del futuro del trabajo³⁵.

Desde la perspectiva de las personas consultadas, es fundamental que el país logre anticipar estas tendencias y que desarrolle una estrategia de inversión en capital humano lo suficientemente efectiva para poder readaptar los diferentes segmentos de la fuerza de trabajo -especialmente, a aquellos en mayores condiciones de exclusión y/o vulnerabilidad- para que estén mejor preparados para afrontar estos cambios³⁶ y que no continúen quedándose atrás³⁷.

³¹ Esto permite la interceptación y recopilación indiscriminada de todo tipo de comunicaciones y datos, cifrados o no, así como, el acceso remoto a esos dispositivos y datos almacenados en ellos

³² Ídem

³³ Ídem

³⁴ OIT (s.f) "El futuro del trabajo que queremos: Un diálogo global". Diálogo Global de la OIT, Ginebra, 6 al 7 de abril del 2017 Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms_570288.pdf

³⁴ Albrieu, R., Rapetti, M., Brest López, C., Larroulet, P. y Sorrentino, A. (2019). "Inteligencia artificial y crecimiento económico. Oportunidades y desafíos para Costa Rica". Inteligencia Artificial y Crecimiento Económico en América Latina. Buenos Aires: CIPPEC

³⁵ Algunas recomendaciones dirigidas a los institutos de formación son: a) mejorar la calidad de la educación básica para poder incorporar habilidades y conocimientos generales más avanzados, b) repensar la educación terciaria y universitaria de manera que esta facilite la transición de una persona al mundo del trabajo y a estas nuevas demandas de habilidades y competencias, c) potenciar los mecanismos de educación y formación técnica y profesional intensificando la interacción entre el mundo del empleo y el mundo empresarial, y d) contemplar actualizaciones periódicas de los sistemas de capacitación y entrenamiento que respondan a la velocidad del cambio tecnológico dentro de las empresas.

³⁶ Esto incluye la formación de los trabajadores (as) con las competencias necesarias y requeridas para el trabajo del futuro, pero, además, apoyando en la reconversión de aquellos trabajadores (as) en mayores condiciones de vulnerabilidad y/o exclusión e implementando mecanismos para su protección social en los procesos de transición a lo largo del ciclo de vida.

³⁷ Ídem



Impacto de las nuevas tecnologías identificados por las personas consultadas

- ✓ Genera oportunidades para las personas, como educación a distancia, teletrabajo, simplificación de procesos del Estado, mejora del servicio al cliente, entre otros.
- ✓ Amenaza la privacidad y la protección de datos personales.
- ✓ Genera cambios en las dinámicas de empleo y el futuro del trabajo que pueden incrementar el desempleo y desigualdad en las poblaciones en mayores condiciones de exclusión y/o vulnerabilidad.
- ✓ Puede incrementar aún más las brechas entre países y personas debido a el acceso desigual a nuevas tecnologías en los países en desarrollo.



Acciones propuestas por las personas consultadas

- ✓ Desarrollar una estrategia para anticipar las tendencias del futuro del trabajo, incluidas, las nuevas tecnologías.
- ✓ Diseñar una estrategia nacional de inversión en capital humano lo suficientemente efectiva para poder readaptar los diferentes segmentos de la fuerza de trabajo, especialmente, a aquellas personas en mayores condiciones de exclusión y/o vulnerabilidad para que estén mejor preparadas para afrontar estos cambios.
- ✓ Realizar un mayor monitoreo y supervisión del uso de los datos personales de la ciudadanía con el fin de garantizar el derecho a la privacidad.

OTRAS TENDENCIAS: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO COMO GARANTE DE DERECHOS Y LA NECESIDAD DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

Otras tendencias resaltadas en las consultas en el país y a nivel latinoamericano son los movimientos actuales que promueven discursos “anticientíficos”, sobre la “ideología de género” y que no reconocen a las personas como sujetas de derechos humanos.

Para algunas personas participantes de la consulta, particularmente, representantes de organizaciones de la sociedad civil estas tendencias ideológicas son “señales de alerta” que deben abordarse en aras de promover un mayor cumplimiento de los instrumentos jurídicos internacionales y un llamado al gobierno de que exista una mayor participación política y diálogo multisectorial para promover mayor cohesión social.

Por último, se destacó que dada la situación fiscal que ha venido enfrentando el país, sumado a la afectación de la COVID-19, es necesario un replanteamiento del contrato social en donde todos los actores y grupos en mayores condiciones de exclusión y/o vulnerabilidad, a través de un diálogo participativo, establezcan una visión país para los próximos 25 años, sentando los roles y responsabilidades para afrontar los efectos de la crisis actual y de cara a los retos que surjan en el futuro, más allá de los periodos gubernamentales.



Impacto de otras tendencias identificadas por las personas consultadas

- ✓ Genera amenazas al cumplimiento de los derechos humanos de los grupos más vulnerables y/o en condiciones de exclusión.
- ✓ Incrementa la conflictividad social.
- ✓ Aumenta la discriminación, los discursos de odio y la polarización social.



Acciones propuestas por las personas consultadas

- ✓ Promover una mayor participación política de las mujeres, las personas con discapacidad, los Pueblos Indígenas, los afrodescendientes y la población LGTBQ+.
- ✓ Realizar un llamado al diálogo multisectorial para promover mayor cohesión social.
- ✓ Diseñar a través de un diálogo participativo una estrategia nacional de recuperación que contemple acciones concretas para afrontar los efectos de la COVID-19 más allá de los periodos gubernamentales y considerando la crisis fiscal actual.
- ✓ Promover un mayor cumplimiento de los instrumentos jurídicos internacionales.

**4. MEJORA DE LA COOPERACIÓN
MEDIANTE LAS NACIONES UNIDAS Y
RECOMENDACIONES PARA ABORDAR
ESTAS TENDENCIAS**



4. MEJORA DE LA COOPERACIÓN MEDIANTE LAS NACIONES UNIDAS Y RECOMENDACIONES PARA ABORDAR ESTAS TENDENCIAS

En la *Encuesta Global ONU 75*, se consultó sobre la importancia de que los países trabajen juntos para gestionar las tendencias globales, así como, algunas recomendaciones para mejorar la cooperación mundial y gestionar dichas tendencias.

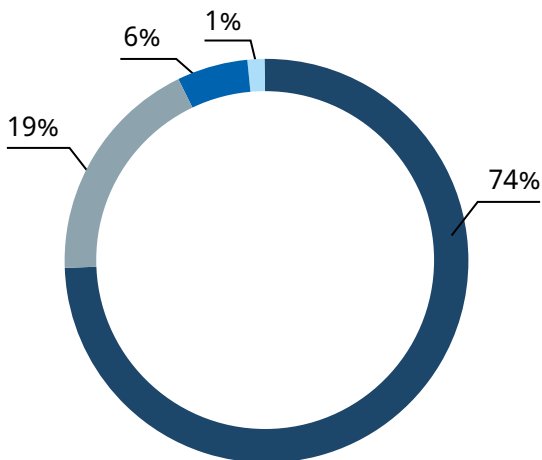
En el mundo, la mayoría de las personas que contestaron la Encuesta estuvieron de acuerdo, en que la cooperación conjunta es fundamental y muy importante para afrontar las tendencias globales (86%) y para el caso de Costa Rica, 93% coincidió con esa opinión (Gráficos 13 y 14). Eso significa que, las personas están de acuerdo en que ningún país de forma aislada puede afrontar estos desafíos en los próximos 25 años, y como se mencionará más adelante, en los grupos focales nacionales, algunos sectores y poblaciones consultados, coincidieron en que la organización juega un rol crucial en la cooperación internacional para abordar los desafíos internacionales, regionales y

En **Costa Rica**, las **personas consultadas** coincidieron que la organización juegan un rol crucial para abordar los **desafíos** que se enfrentarán en los próximos 25 años, de forma coordinada, con **enfoque multidimensional** y sistemático, así como, que la cooperación conjunta es fundamental para abordar estas **tendencias globales**.

nacionales de carácter económico, social, cultural y ambiental, de forma coordinada y con un enfoque multidimensional y sistémico.

GRÁFICO 13

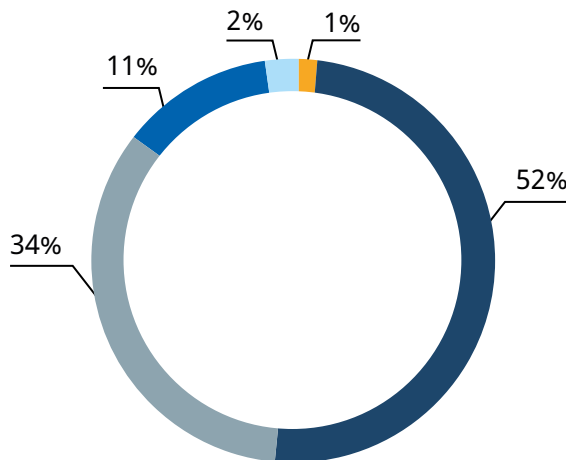
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL IMPORTANCIA QUE TIENE QUE LOS PAÍSES COOPEREN PARA ENFRENTAR LAS TENDENCIAS MENCIONADAS, COSTA RICA



■ Absoluta ■ Mucha ■ Bastante
■ No mucha ■ Ninguna

GRÁFICO 14

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL IMPORTANCIA QUE TIENE QUE LOS PAÍSES COOPEREN PARA ENFRENTAR LAS TENDENCIAS MENCIONADAS, GLOBALMENTE



■ Absoluta ■ Mucha ■ Bastante
■ No mucha ■ Ninguna

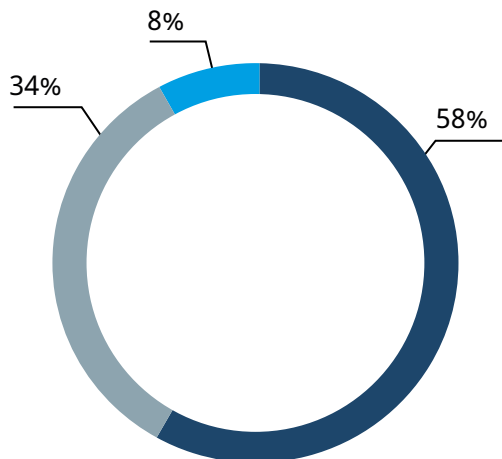
Por otra parte, también se consultó si la COVID-19 generó algún cambio en la opinión sobre la cooperación entre los países. Para Costa Rica, 58% indicó que la pandemia, le ha hecho favorecer más la cooperación; 34% que esta no le ha cambiado su punto de vista y 8% manifestó la posición contraria -favorecer menos la cooperación- (Gráfico 15).

Por su parte, a nivel global, la mitad de las personas consultadas indicó que la COVID-19, si les ha hecho favorecer más la cooperación, 31% no le ha cambiado su punto de vista y 19% indicó que más bien le ha hecho favorecerla menos (Gráfico 16). Estos resultados podrían sugerir que, para el caso de Costa Rica, la pandemia ha cambiado la opinión sobre la cooperación más favorablemente que a nivel global.

En
Costa Rica,
los resultados de la encuesta podrían sugerir que la **pandemia** ha cambiado la **opinión** sobre la cooperación más favorablemente que a **nivel global.**

➤ GRÁFICO 15

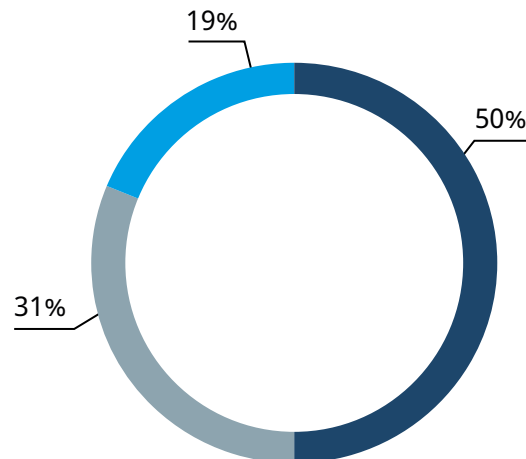
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CAMBIO EN LA OPINIÓN SOBRE LA COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES POR LA COVID-19, COSTA RICA



- Sí, ahora favorezco más cooperación
- No, no ha cambiado mi punto de vista
- Sí, ahora favorezco menos cooperación

➤ GRÁFICO 16

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CAMBIO EN LA OPINIÓN SOBRE LA COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES POR LA COVID-19, GLOBAL



- Sí, ahora favorezco más cooperación
- No, no ha cambiado mi punto de vista
- Sí, ahora favorezco menos cooperación

En cuanto a las prioridades que debe considerar la comunidad internacional para recuperarse mejor de la pandemia, para Costa Rica las cuatro principales prioridades destacadas en la Encuesta Global por las personas consultadas, en orden descendente fueron las siguientes: dar prioridad al acceso universal a la salud (729 respuestas); repensar la economía mundial (502 respuestas); aumentar el apoyo de los países y comunidades más afectadas (431 respuestas); y, abordar las desigualdades que se han profundizado como resultado de la COVID-19 (428 respuestas) (Gráfico 17).

Como se puede observar, estas prioridades para abordar la pandemia coinciden con aquellas subrayadas en la visión del mundo para los próximos 25 años y con las tendencias globales destacadas en las secciones anteriores, donde tanto en la encuesta global,

como en los grupos focales se mencionaron desafíos nacionales como, la reducción de la pobreza y la desigualdad, el desempleo, el déficit fiscal, una economía más inclusiva y resiliente, entre otros.

Mientras tanto, a nivel global, las dos principales prioridades destacadas fueron: dar acceso universal a la salud (343.434 respuestas); y, aumentar el apoyo de los países y comunidades más afectadas (255.629 respuestas); -que coinciden con las respuestas nacionales- pero, a nivel global se destacó más, la necesidad de fortalecer la solidaridad entre los pueblos y las naciones (245.645 respuestas), lo cual es consecuente con la percepción de la mayoría de las personas sobre la necesidad de cooperación conjunta para abordar estas tendencias globales (Gráfico 18).

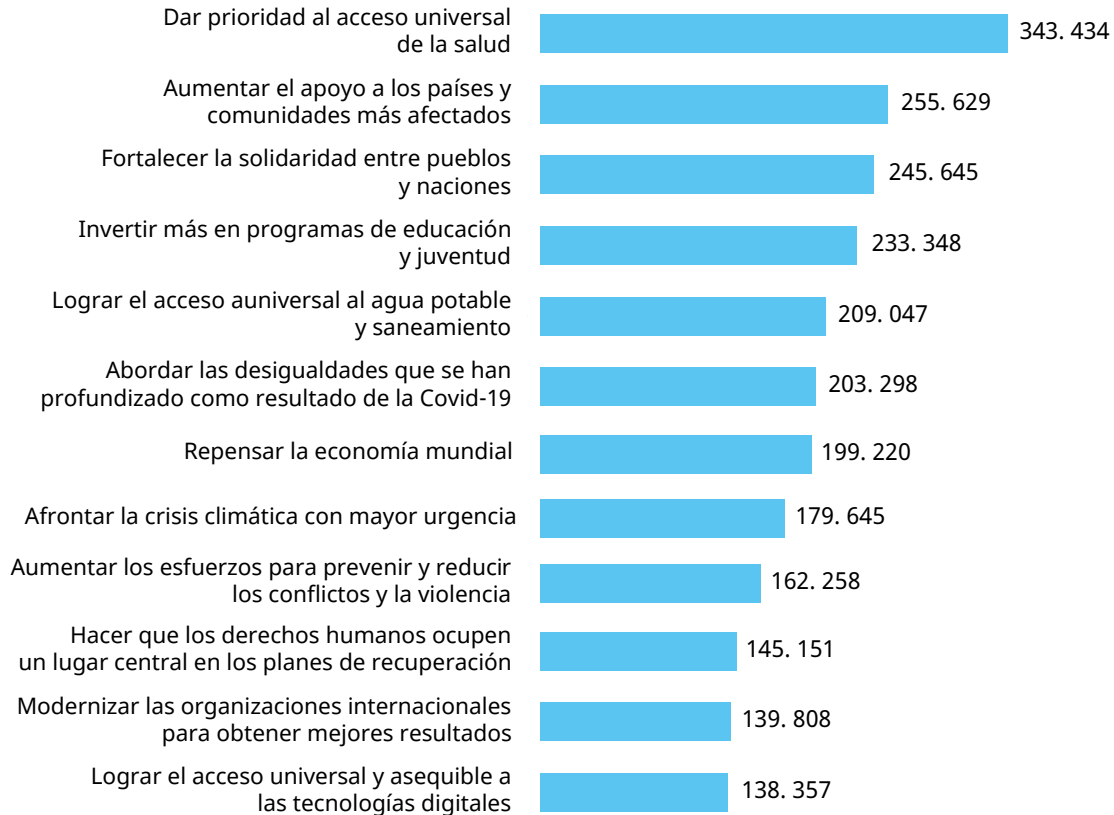
GRÁFICO 17

DISTRIBUCIÓN DE PRIORIDADES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA RECUPERARSE MEJOR DE LA PANDEMIA SEGÚN LAS PERSONAS CONSULTADAS, COSTA RICA



GRÁFICO 18

DISTRIBUCIÓN DE LAS PRIORIDADES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA RECUPERARSE MEJOR DE LA PANDEMIA, SEGÚN LAS PERSONAS CONSULTADAS, GLOBALMENTE



RECOMENDACIONES A LA ORGANIZACIÓN PARA ABORDAR LAS TENDENCIAS GLOBALES

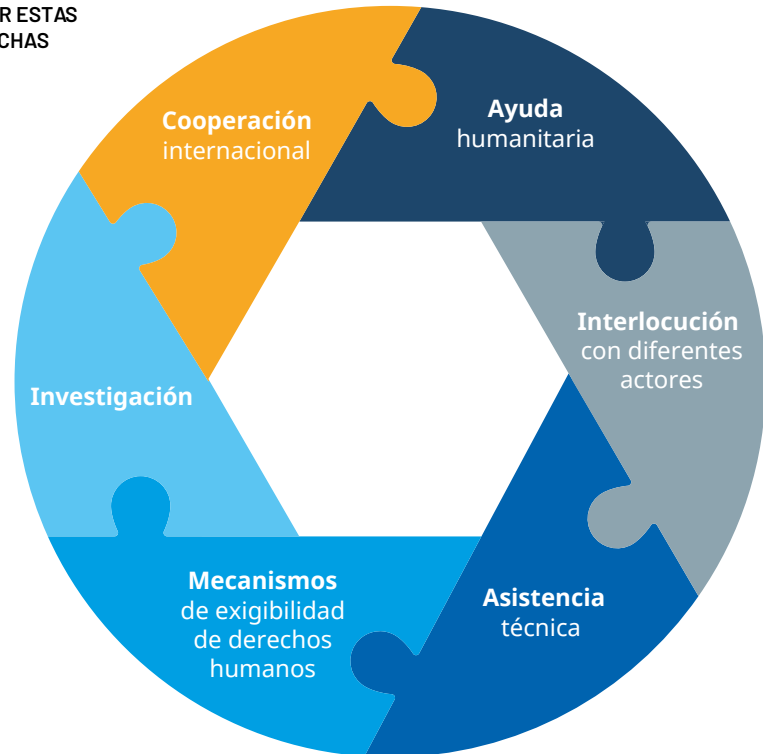
Los grupos focales implementados a nivel nacional emitieron recomendaciones sobre cómo las Naciones Unidas pueden funcionar mejor y cómo la cooperación global puede abordar eficazmente los desafíos globales actuales. De acuerdo con las poblaciones y sectores consultados, el rol de Naciones Unidas debe dirigirse a: realizar una cooperación internacional más coordinada y con enfoque multidimensional y sistémico; brindar ayuda humanitaria con enfoque de derechos humanos; ejercer interlocución con diferentes actores; proveer asistencia técnica para fortalecer las capacidades de los

estados, sus instituciones y organizaciones; promover mecanismos de exigibilidad de derechos humanos efectivos que garanticen el cumplimiento de los instrumentos internacionales; y, realizar investigación para la búsqueda de soluciones dirigidas a al progreso social y desarrollo sostenible, entre otros.

La figura 3, resume el rol de la organización para afrontar estas tendencias y apoyar en el cierre de brechas, desde la perspectiva de las personas consultadas. Seguidamente, se presentan estas recomendaciones.

➤ FIGURA 3

ROL DE NACIONES UNIDAS PARA AFRONTAR ESTAS TENDENCIAS Y APOYAR EL CIERRE DE BRECHAS



Recomendaciones a la organización para abordar tendencias globales

1. Una cooperación internacional más coordinada, con enfoque multidimensional y sistémico.
2. Ayuda humanitaria con enfoque de derechos humanos.
3. Interlocución con diferentes actores para la construcción de paz y mayor igualdad entre países y personas.
4. Asistencia técnica efectiva y eficaz para el fortalecimiento de capacidades de los estados.
5. Mecanismos de exigibilidad de derechos humanos efectivos.
6. Investigación para la búsqueda de soluciones efectivas, sostenibles y de impacto.
7. Mayor innovación y disposición al cambio organizacional.
8. Promover un entorno de trabajo más inclusivo.
9. Promover una mayor participación de aquellos grupos más excluidos en los diferentes Comités de Derechos Humanos.

1. UNA COOPERACIÓN INTERNACIONAL MÁS COORDINADA, CON ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL Y SISTÉMICO

Las personas participantes en los grupos focales subrayaron el papel crucial que juega la organización ofreciendo asistencia a los Estados en la solución de los desafíos internacionales, regionales y nacionales de carácter económico, social, cultural y ambiental. Asimismo, destacan que la organización debe continuar implementando proyectos de cooperación internacional en áreas clave para el progreso de los países y bienestar de las personas, pero de una forma más coordinada, con enfoque multidimensional y sistémico.

Según las personas consultadas, es crucial que la organización coordine con organismos regionales y globales para definir las prioridades de la cooperación internacional, con el fin de que no se dupliquen los esfuerzos y más bien se maximicen los recursos técnicos y financieros disponibles. Además, se subraya la promoción de proyectos multinacionales e integrados para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas, donde los países puedan compartir y dialogar problemáticas

comunes. Por ejemplo, cooperación sur-sur, la red de cambio climático, migración, delincuencia organizada, etc.

Sobre el enfoque multidimensional se indica que los proyectos se diseñen, implementen y monitoreen desde esa lógica, en correspondencia con los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que aborden de forma sistémica los desafíos globales considerando la complejidad de las dinámicas actuales y las tendencias futuras.

En esa misma línea, se subraya la importancia de la sostenibilidad de los resultados de los proyectos y programas más allá de un periodo de gobierno y su potencial de replicabilidad, como, además, se resalta la importancia de que las agencias desarrollen más programas en el nivel local pues existe la percepción de que la mayoría de los proyectos se ejecutan más desde el nivel nacional con pocas experiencias locales.

2. AYUDA HUMANITARIA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

En los grupos focales, se mencionó que la organización debe continuar ofreciendo ayuda humanitaria con enfoque de derechos humanos a las poblaciones y países que experimentan crisis humanitarias generadas por desastres, conflictos armados, crisis sanitarias, hambre, entre otras. Se recalcó que esta ayuda debe prestarse respetando los principios de imparcialidad, neutralidad,

humanidad e independencia operacional y focalizarse en aquellas poblaciones que se encuentren en mayores condiciones de exclusión y/o vulnerabilidad, particularmente, mujeres, niños y niñas, personas desplazadas por conflictos, pueblos indígenas, personas afrodescendientes, adultos mayores y personas con discapacidad.

3. INTERLOCUCIÓN CON DIFERENTES ACTORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y MAYOR IGUALDAD ENTRE PAÍSES Y PERSONAS

Debido a la capacidad de convocatoria de la organización, su posición estratégica a nivel global y su nivel de influencia e incidencia política con diferentes actores; los sectores y personas consultadas, consideran que la organización debe ejercer un rol de interlocución para la construcción de agendas con objetivos comunes, la promoción de diálogos multilaterales, multisectoriales y multiactor.

Además, se subraya la importancia de que en estos diálogos exista una participación real de las Organizaciones de la Sociedad Civil, sindicatos y de los grupos en mayores condiciones de exclusión y/o vulnerabilidad para rescatar sus voces. Dentro de estos espacios de diálogo multisectorial/multiactor se destacan la implementación de mesas de trabajo y comités consultivos de forma permanente.

Por otra parte, se señala que la organización puede jugar un papel clave en procesos de sensibilización con gobiernos, instituciones públicas, comunidades, sector privado y otros actores clave para promover mayor igualdad, no discriminación, disminuir el odio, estigmas y estereotipos, y ofrecer mayores oportunidades a todas las personas en educación, empleo, participación política, etc., recalcando el posible rol que podría jugar la ONU para apoyar a los países en la generación de estrategias sostenibles y efectivas para la recuperación post COVID-19. A su vez, se subrayó que este rol de interlocución a nivel global, regional y nacional deberá realizarse con independencia, neutralidad, transparencia, promoviendo la confianza entre los actores, sectores, países y las personas para así alcanzar acuerdos sostenibles y efectivos.

4. ASISTENCIA TÉCNICA EFECTIVA Y EFICAZ PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS ESTADOS

La organización debe continuar brindando asistencia técnica a instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, organismos internacionales, entre otros. Esta asistencia técnica debe ser efectiva y eficaz para generar impacto, sostenibilidad y escalabilidad de los procesos, tales como: capacitación (seminarios, webinars, conferencias, talleres),

evaluaciones, misiones de expertos y/o relatores especiales, asesoría en la redacción de legislaciones nacionales, desarrollo de sistemas de información, mecanismos de rendición de cuentas y diálogo multisectorial, herramientas y metodologías para promover el desarrollo sostenible y el progreso entre las naciones, entre otros.

5. MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS HUMANOS EFECTIVOS

La organización debe estimular el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, sin hacer distinción alguna por motivos de sexo/género, etnia, nacionalidad, orientación sexual, religión, discapacidad. Desde la perspectiva de las personas consultadas, la ONU debe tener un rol más contundente en la vigilancia del cumplimiento de los mecanismos de derechos humanos para que se transite del discurso a

una aplicación efectiva, en particular, para aquellas personas que tradicionalmente se han estado quedado atrás. En ese sentido, se destaca la importancia de fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de la sociedad civil para la exigibilidad de derechos y sistemas estatales de participación para que sus necesidades e intereses sean incluidas en el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas.

6. INVESTIGACIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES EFECTIVAS, SOSTENIBLES Y DE IMPACTO

Se destaca el papel de la organización en el desarrollo de investigaciones, informes y reportes que se dirijan a la búsqueda de soluciones basadas en evidencia para disminuir las desigualdades entre los países y las personas, mitigar el cambio climático, abordar los desafíos del futuro del trabajo,

la tecnología, los cambios demográficos, las migraciones, las crisis sanitarias, entre otras. Asimismo, se menciona que el desarrollo de estas investigaciones debe incluir a diferentes actores y sectores, ser inclusivas, sostenibles en el tiempo e innovadoras.

7. MAYOR INNOVACIÓN Y DISPOSICIÓN AL CAMBIO ORGANIZACIONAL

Las personas participantes en los grupos focales, en particular, sector privado, sindicatos y organizaciones de la Sociedad Civil, mencionaron la importancia de que la organización esté más abierta al cambio y a la innovación, tanto en su estructura, como en sus procesos de gestión técnica y administrativa y liderazgo. Al igual que en las consultas globales, se subrayó la necesidad de reformar mecanismos específicos de la organización y sus áreas de trabajo; reformar el Consejo de Seguridad para balancear el contrapeso de los países en correspondencia con el multilateralismo actual; reducir la burocracia; garantizar una distribución más

equitativa del presupuesto entre las regiones y países; y realizar procesos permanentes de evaluación al trabajo de las agencias y la organización en general, así como, realizar rendiciones de cuentas periódicas sobre el trabajo realizado por la organización, sus agencias, comités, comisiones, entre otras, para que la ciudadanía conozca los resultados concretos de sus programas, proyectos y acciones que desarrolla. En este último punto, se indicó que los procesos de rendición de cuenta sean innovadores y que utilicen canales de comunicación diversos, aprovechando el uso de la tecnología.

8. PROMOVER UN ENTORNO DE TRABAJO MÁS INCLUSIVO

Las personas participantes en las consultas nacionales recalcaron la importancia de que la organización promueva un lugar de trabajo más inclusivo donde exista una mayor representatividad de todos los grupos poblacionales a los que la organización

se dirige, incluyendo, pasantías, prácticas laborales, igualdad de trato, remuneración y acceso a todos los puestos de la organización. Por ejemplo, personas con discapacidad, indígenas, afrodescendientes, LGTBIQ+, jóvenes, entre otros.

9. PROMOVER UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE AQUELLOS GRUPOS MÁS EXCLUIDOS EN LOS DIFERENTES COMITÉS DE DERECHOS HUMANOS

En correspondencia, con la anterior recomendación, se destacó la importancia de que en los diferentes Comités de Derechos Humanos se procure la paridad de género y que exista también una mayor participación de otros grupos poblaciones en condiciones

de exclusión y/o vulnerabilidad, que no sean exclusivos a la temática a abordar. Por ejemplo, que los Pueblos Indígenas no participen únicamente en aquellos comités que aborden sus derechos específicos.

ACCIONES PROPUESTAS PARA ABORDAR ESTAS TENDENCIAS, SEGÚN SECTORES Y POBLACIONES CONSULTADAS.

Para las poblaciones y sectores consultados las tendencias globales pueden abordarse con diferentes acciones estatales como: mayor desagregación de datos que logren reflejar los principales desafíos que enfrentan aquellas poblaciones que se encuentran en mayores situaciones de exclusión y/o vulnerabilidad como: las personas afrodescendientes, los pueblos indígenas o las personas con discapacidad.

También, a través de acciones concretas que promuevan la promoción de la igualdad de género considerando todas las interseccionalidades (género, etnia, nacionalidad, edad, entre otras) y la implementación de programas específicos focalizados para garantizar a estas poblaciones un mayor acceso a educación de calidad en todos los niveles, servicios de salud, empleo y tecnología.

Por otra parte, se destacó la promoción de programas educativos, de concientización y de otra índole dirigidos a toda la población para erradicar la xenofobia y discriminación a personas refugiadas a nivel local, regional y nacional y el desarrollo de campañas informativas sobre la documentación que requiere esta población para lograr una mayor integración en el país receptor.

Además, se hizo énfasis en la ejecución de una estrategia nacional efectiva de reactivación económica y generación de empleo con acciones focalizadas para aquellas poblaciones que estructuralmente, han estado en situación de desempleo, subempleo, en la informalidad y/ o condiciones precarias de empleo, tales como: las personas con discapacidad, las mujeres, las personas migrantes o refugiadas, las personas afrodescendientes, etc.

En ese mismo sentido, se recalcó la necesidad de mayores esfuerzos para que la educación sea inclusiva y de calidad para las personas en mayores condiciones de exclusión y/o vulnerabilidad, como las personas con discapacidad, indígenas y afrodescendientes, considerando, la adopción de medidas específicas que garanticen la implementación de ajustes razonables o la aplicación del enfoque intercultural, por mencionar algunos.

Por último, los grupos poblaciones consultados consideraron de vital importancia que se genere una plataforma de diálogo multisectorial/multiactor -permanente- para

promover mayor cohesión social y consensos, dirigidos al proceso de recuperación post COVID-19, considerando la situación fiscal actual. Y además garantice la aplicación plena y efectiva de los instrumentos jurídicos internacionales ratificados por el país, pues desde su perspectiva, sólo así se lograría alcanzar en los próximos 25 años un desarrollo inclusivo y sostenible. Seguidamente, se presentan las principales propuestas recomendadas por los grupos consultados para el abordaje de las tendencias de los próximos años y el cierre de brechas (Tabla 2 y Anexo 2. RESUMEN PROPUESTAS).

TABLA 2. ABORDAJE DE TENDENCIAS Y CIERRE DE BRECHAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS POBLACIONES Y SECTORES CONSULTADOS

Población/ sector	¿Cómo se pueden abordar estas tendencias y cerrar brechas?
<p>Afrodescendientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con datos estadísticos a nivel nacional que reflejen el componente racial/étnico y las brechas existentes para esta población con el fin de que se diseñen e implementen políticas públicas basadas en evidencia que se dirijan a disminuir las desigualdades . • Promover un mayor acceso a educación de calidad, incluidas, las carreras de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemática (STEM -por sus siglas en inglés-), la robótica, la educación financiera, las habilidades blandas, etc., para garantizar una mayor participación de la población afrodescendiente en todos los niveles de la educación y mayores oportunidades de inclusión laboral. • Implementar acciones específicas para las mujeres afrodescendientes dirigidas a alcanzar una igualdad real, pues estas experimentan diferentes opresiones que no suelen estar visibles en las políticas públicas y programas nacionales existentes. • Promover una mayor corresponsabilidad en el cuidado de niños, niñas y personas adultas mayores, así como, la realización de labores domésticas, para reducir las desigualdades entre los hombres y las mujeres. • Implementar políticas públicas de salud focalizadas para la población afrodescendiente considerando sus necesidades específicas respecto a tratamientos médicos, prevención de enfermedades, promoción de estilos de vida saludable y garantizando un mayor acceso al aseguramiento médico y pensiones. • Desarrollar políticas y programas dirigidos a recuperar el territorio, tradiciones y bagaje cultural ancestral de las personas afrodescendientes haciendo visibles sus aportes en todos los ámbitos de la sociedad y el valor de su identidad cultural para la cultura e historia costarricense. • Desarrollar programas culturales, educativos y de otra índole que se

Personas jóvenes

- voz realmente sea escuchada y que se plasmen sus necesidades específicas en las políticas públicas y programas en el nivel local, regional y nacional.
- Promover una mayor participación de las personas jóvenes en la generación de soluciones para la acción climática, tomando en cuenta que son ellos y ellas quienes han estado levantando sus voces y generando movimientos a nivel global para la realización de acciones concretas hacia una producción más sostenible y un consumo más responsable.
 - Incentivar a los estados a replantear sus modelos económicos para hacerlos “descarbonizados, circulares, verdes e inclusivos”.
 - Incentivar una mayor inversión (financiera y humana) en el desarrollo de soluciones basadas en la ciencia y la tecnología para afrontar las nuevas tendencias globales como migración, demografía, salud, empleo, crisis climática, entre otras.
 - Desarrollar programas y acciones concretas dirigidas a cerrar las brechas digitales en las personas jóvenes, incluido, el acceso a internet, teléfonos inteligentes, equipo de cómputo, desarrollo de competencias digitales, entre otros.
 - Garantizar un mayor acceso al agua potable y saneamiento para todas las personas y comunidades, tanto en zonas rurales como urbanas.

Personas refugiadas

- Promover programas educativos, de concientización y de otra índole dirigidos a toda la población para erradicar la xenofobia y discriminación a personas refugiadas a nivel local, regional y nacional.
- Desarrollar campañas informativas sobre la documentación requerida por las personas solicitantes y en condición de refugio para acceder a servicios de salud, empleo, educación, entre otros y facilitar así, su proceso de integración socioeconómica.
- Promover mayores oportunidades de empleo para las personas refugiadas, especialmente, mujeres, a través de acciones como el desarrollo de campañas y capacitaciones dirigidas al sector empresarial para que ofrezcan sus vacantes disponibles a esta población.
- Desarrollar programas y proyectos dirigidos a la generación de emprendimientos de personas refugiadas, ofreciendo asesoría técnica para el desarrollo de planes de negocio, estrategia de marketing, encadenamientos productivos, acceso a capital semilla y formalización del negocio a nivel nacional.
- Desarrollar campañas informativas dirigidas al sector financiero para que faciliten el acceso de las personas solicitantes de refugio a sus productos financieros, tales como: apertura de cuentas bancarias, tarjetas, crédito, entre otros.
- Desarrollar programas que faciliten la convalidación y reconocimientos de títulos académicos de las personas refugiadas, así como, programas de certificación de competencias técnicas que les agilicen su inserción en el mercado de trabajo.

Población/ sector	¿Cómo se pueden abordar estas tendencias y cerrar brechas?
<p>Personas refugiadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una mayor inclusión educativa de las personas refugiadas de todas las edades, especialmente, aquellas que requieran mejorar sus competencias y habilidades para lograr una mayor inclusión laboral e integración socioeconómica. • Promover programas de apoyo psicosocial a niños, niñas y adolescentes refugiados para facilitar su proceso de integración educativo, social y cultural. • Fortalecer programas de protección e integración, alojamiento, auxilios humanitarios y sensibilización de salud para brindar atención integral.
<p>Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar una aplicación efectiva de los instrumentos jurídicos internacionales a través de los mecanismos de derecho existentes, para que los derechos humanos de todas las personas sean respetados . • Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de las organizaciones de la sociedad civil para la exigibilidad de los derechos de la ciudadanía, a través de formación, capacitación, dotación de herramientas y otras acciones que garanticen su participación efectiva. • Desarrollar programas educativos para las OSC sobre el enfoque de derechos humanos y su aplicación efectiva, el ejercicio de una ciudadanía mundial, estrategias para realizar incidencia política y para promover un consumo sostenible y responsable en la población. • Promover que los mecanismos institucionales de los Estados reconozcan las diferencias, no para acentuarlas, sino para reducir las desigualdades con una participación real de la sociedad civil. • Desarrollar mecanismos efectivos que garanticen la aplicación del principio de “No dejar a nadie Atrás” en el desarrollo de políticas públicas, programas y proyectos, con el fin de cerrar brechas entre poblaciones y países y reducir las desigualdades. • Promover una mayor articulación intersectorial para el desarrollo de políticas públicas, programas y proyectos a nivel local, regional y nacional, estableciendo un rol claro de las OSC en el proceso. • Mejorar los mecanismos de rendición de cuentas de los Estados para que se procure una mayor participación ciudadana en este proceso. • Instar a los Estados a que habiliten mecanismos permanentes de diálogo intersectorial que faciliten la participación de la sociedad civil y también la articulación de las políticas públicas, programas y proyectos, con sus prioridades y necesidades.

Población/ sector

¿Cómo se pueden abordar estas tendencias y cerrar brechas?

**Pueblos
Indígenas**

- Implementar el plan de recuperación de tierras de los Pueblos Indígenas a nivel nacional para que estas no continúen en manos de personas no indígenas.
- Ejecutar políticas públicas dirigidas a reducir las desigualdades de los Pueblos Indígenas en el acceso a servicios de educación de calidad y de salud con enfoque intercultural, así como, donde se promueva su acceso al crédito y a empleo de calidad .
- Diseñar y ejecutar políticas públicas de atención a la pobreza con enfoque intercultural y con acciones focalizadas para esta población con el fin de reducir su incidencia en la pobreza y pobreza extrema, que se ha agudizado por el impacto de la COVID-19.
- Promover a través de programas educativos y de otra índole, la preservación de su identidad cultural, prácticas tradicionales y conocimientos ancestrales, así como, sus costumbres.
- Promover mayores espacios de diálogo intersectorial a nivel local, regional y nacional, donde los Pueblos Indígenas participen de forma efectiva, para que estos puedan exponer sus necesidades, intereses, preocupaciones y también, donde estos puedan tomar las decisiones en los asuntos que les competen.
- Ejecutar las acciones estatales que sean necesarias para garantizar que las medidas cautelares emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para los Pueblos Teribe y Bribri sean cumplidas a cabalidad, garantizando la seguridad de dichos Pueblos. Asimismo, ejecutar acciones estatales para garantizar el derecho a la no violencia y la seguridad de TODOS los Pueblos Indígenas y sus territorios, así como, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razones étnicas y/o de otra índole.
- Ejecutar las acciones que sean necesarias para garantizar el derecho al acceso al agua y saneamiento de TODOS los territorios indígenas del país, realizando su consulta previa e informada.
- Ejecutar políticas y programas dirigidos a promover la igualdad de género de las mujeres, adolescentes y las niñas indígenas en todos los ámbitos (educación, empleo, salud, recreación, participación política, familia, etc.) y acciones específicas para atender, prevenir y erradicar la violencia contra estas últimas.

**Personas con
discapacidad**

- Promover programas y políticas públicas que garanticen un mayor acceso a la tecnología, incluido, el acceso a dispositivos tecnológicos de apoyo para la discapacidad, como internet, dispositivos móviles y equipos de cómputo. Asimismo, ejecutar más programas de capacitación y formación para las personas con discapacidad en el uso de la tecnología y sus ventajas, con el fin de que estas puedan sacarle un mayor provecho a esta y reducir así, algunas desigualdades en el acceso a los servicios.
- Promover más programas de capacitación y formación técnica, profesional y universitaria para las personas con discapacidad en las carreras de Ciencia,

Población/ sector	¿Cómo se pueden abordar estas tendencias y cerrar brechas?
-------------------	--

Personas con discapacidad

Tecnología, Ingeniería y Matemática (STEM -por sus siglas en inglés-) y en aquellas competencias técnicas y psicoemocionales más demandadas en el mercado laboral para que estas sean más competitivas, según las tendencias del futuro del trabajo, incluida, la Cuarta Revolución Industrial.

- Continuar desarrollando programas y acciones concretas dirigidas a mejorar el acceso de las personas con discapacidad -en igualdad de condiciones que las demás- al espacio físico, la salud, la educación, el empleo, la recreación, el deporte, la cultura, entre otros. Esto significa que las acciones y programas que se ejecuten deberán considerar los principios del diseño universal, accesibilidad e inclusión, establecidos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) ratificada por el país.
- Promover una mayor participación política de las personas con discapacidad en el nivel local, regional y nacional, incluido, el acceso al voto, la consulta, la participación y paridad en la representación, en aquellas instancias donde se tomen decisiones que les competan. Por ejemplo, gobiernos locales, partidos políticos, comisiones institucionales e interinstitucionales, comités de derechos humanos, entre otros.
- Incorporar la perspectiva de la discapacidad en los programas y proyectos de cooperación internacional de los organismos internacionales, incluida, la ONU y sus agencias, y una mayor participación de las personas con discapacidad, especialmente, las mujeres, en sus Comités de Derechos Humanos y mecanismos de monitoreo de sus instrumentos jurídicos.
- Ejecutar programas específicos dirigidos a eliminar las vulnerabilidades de las mujeres, adolescentes y niñas con discapacidad que las expone mayormente, a ser víctimas de la violencia y la discriminación, en el ámbito doméstico y público.
- Garantizar el cumplimiento de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), su protocolo facultativo y otros instrumentos jurídicos ratificados por el país, a través de mecanismos de seguimiento y monitoreo permanente, donde participen las personas con discapacidad y donde la ONU juegue un rol crucial para que esta sea una realidad.
- Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de las Organizaciones de y para Personas con Discapacidad (OPcD) para que estas ejerzan un rol más protagónico en el empoderamiento de las personas con discapacidad y una mayor incidencia política en los órganos de toma de decisiones, en todos los niveles y sectores. Asimismo, fortalecer sus capacidades para contar con una mayor participación en el desarrollo de informes nacionales sobre el cumplimiento de la CDPD y otros tratados y convenios, y el desarrollo de informes alternativos dirigidos a los Comités de Derechos Humanos.

Mujeres

- Ampliar la cobertura y horarios de los sistemas de cuidado, así como, avanzar en el uso e implementación del concepto de corresponsabilidad social del cuidado de todas las poblaciones (niños, niñas, personas adultas mayores y personas con discapacidad). Asimismo, adoptar medidas para garantizar una distribución más equitativa de las tareas domésticas en los hogares, reconocer el aporte del trabajo no remunerado de las mujeres, valorar el impacto del cuidado en la capacitación, salud y el autocuidado de las mujeres .
- Implementar estrategias para que desde la sociedad civil se ejecuten mecanismos de monitoreo y seguimiento de los proyectos de ley que se presenten en la Asamblea Legislativa, así como se articule el trabajo de las agendas de las mujeres con puntos de encuentros mínimos y se canalicen las denuncias específicas a funcionarios/as que discriminen a las mujeres, según corresponda.³⁸
- Garantizar la aplicación plena y efectiva de los instrumentos jurídicos internacionales ratificados por el país, tales como: la Plataforma de Beijing, la CEDAW, entre otros, y que, con el apoyo de la ONU, se acompañe a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) a dar seguimiento a la “Agenda de Mujeres para la exigibilidad de las Recomendaciones del Comité CEDAW sobre el Séptimo Examen Periódico de Costa Rica” (2018).
- Implementar medidas concretas para garantizar paridad en la participación de las mujeres en la vida política y espacios de toma de decisiones, incluidos, los cargos en los poderes ejecutivo y judicial, elecciones presidenciales, municipales, los consejos de administración de empresas privadas y otros órganos decisorios.
- Implementar programas de capacitación para desarrollar habilidades de liderazgo en las mujeres con el fin de potenciar su participación en espacios de toma de decisiones en todos los niveles y órganos decisorios.
- Ejecutar programas de asesoría y orientación vocacional y profesional para incentivar que más mujeres elijan carreras no tradicionales en áreas como: la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática (STEM-por sus siglas en inglés).
- Fortalecer las capacidades institucionales locales, regionales y nacionales para la atención y prevención de la Violencia contra las Mujeres en todas sus formas, incluida, la Violencia Intrafamiliar, el acoso sexual en el lugar de trabajo y lugares públicos, la trata de personas, entre otras. Asimismo, ejecutar medidas concretas para su atención y prevención en situaciones de emergencias sanitarias, como la COVID-19.
- Adoptar medidas específicas, en todos los niveles (local, regional y nacional) para atender y prevenir la violencia y discriminación hacia las mujeres indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.

³⁸ Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica y Defensoría de los Habitantes (2018). “Agenda de Mujeres para la exigibilidad de las recomendaciones del Comité CEDAW sobre el séptimo examen periódico de Costa Rica”. San José: Fondo de Población de las Naciones Unidas

Población/ sector

¿Cómo se pueden abordar estas tendencias y cerrar brechas?

Mujeres

- Implementar programas educativos que contemplen la corresponsabilidad en el cuidado y deconstruyan los roles, estereotipos y desigualdades de género, desde un enfoque de género y derechos humanos, en particular, en las zonas rurales.
- Garantizar los derechos sexuales y reproductivos de todas las mujeres a través de la ejecución de acciones inclusivas que permitan el acceso a información, concientización y educación, sobre la disponibilidad, acceso y uso correcto de métodos anticonceptivos modernos, seguros y accesibles – incluyendo la anticoncepción oral de emergencia-, basadas en los enfoques de derechos, género y diversidad.
- Adoptar medidas concretas para garantizar mayor protección social de las mujeres en su acceso a pensiones, aseguramiento, entre otros, especialmente, aquellas mayores de 40 años.
- Garantizar la aplicación del principio de igual remuneración por trabajo de igual valor y reforzar las estrategias para prevenir la segregación profesional y reducir la diferencia salarial entre los géneros, así como, facilitar el acceso de las mujeres al empleo formal (Recomendación núm. 204 del 2015 de la OIT) y el trabajo decente para las trabajadoras domésticas, incluidas las migrantes (Convenio núm. 189 del 2011 de la OIT). De igual manera, ejecutar acciones concretas para reducir las brechas en el empleo para las mujeres, cuya tasa de desempleo a nivel nacional previo a la COVID-19 era de 15% y actualmente, se incrementó a 30,4%.³⁹
- Adoptar acciones concretas para reducir la brecha en el acceso a la tecnología de las mujeres, especialmente, en zonas rurales, pueblos indígenas, mujeres con discapacidad y promover programas de capacitación para su uso y aprovechamiento.
- Garantizar que los servicios de salud contemplen las necesidades específicas de las mujeres y aseguren una atención libre de discriminación por género, orientación sexual, identidad de género, étnica, condición de salud, discapacidad, así como, otras condiciones de mayor vulnerabilidad que enfrentan trabajadoras sexuales, personas trans y mujeres con VIH.⁴⁰
- Garantizar una educación inclusiva y de calidad en los niveles educativos para las mujeres con discapacidad, indígenas, migrantes y en condición de refugio. Para las mujeres indígenas que la educación sea bilingüe y culturalmente apropiada.
- Diseñar e implementar medidas especiales de carácter temporal en torno a derechos económicos de las mujeres y disminución de su situación de pobreza y pobreza extrema, facilitando el empoderamiento económico y asegurando recursos financieros, tomando en cuenta los datos de mujeres en situación de pobreza por grupo étnico, situación de vulnerabilidad, región y cantones.⁴¹ Asimismo, adoptar acciones concretas dirigidas a mitigar el impacto que la COVID-19 está teniendo en las mujeres, en particular, aquellos hogares con jefatura femenina en condición de pobreza.

³⁹ INEC (2020). “Encuesta Continua de Empleo al segundo trimestre de 2020”. Resultados Generales. San José: INEC.

⁴⁰ Ídem

⁴¹ Ídem

**Sector
Privado**

- Ejecutar programas de capacitación dirigidos a desarrollar en las personas trabajadoras o en búsqueda de empleo, las competencias requeridas para enfrentar los desafíos del futuro del trabajo y la adaptación del talento humano a las nuevas tendencias globales de las próximas décadas, entre ellos: los avances tecnológicos, los cambios demográficos, las nuevas dinámicas del comercio internacional, etc.
- Desarrollar iniciativas público-privadas para fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de las organizaciones para hacerle frente a las nuevas tendencias del mercado y la “nueva normalidad” post COVID-19, incluyendo, análisis de riesgos financieros, económicos, ambientales, sociales, de gobernanza y sanitarios.
- Promover plataformas de diálogo intersectorial permanentes dirigidas a construir una visión país para los próximos 25 años, así como, generar mayores consensos sectoriales e identidad nacional, dada la coyuntura política, económica y social actual por la COVID-19.
- Promover la implementación de políticas de debida diligencia para una conducta empresarial responsable con el fin de que el sector empresarial apoye a los Estados a alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo.
- Diseñar una estrategia nacional que promueva modelos de producción más sostenibles -incluyendo, la descarbonización de la economía- y, además, patrones de consumo más responsables en la población.
- Promover y desarrollar más iniciativas público-privadas dirigidas a abordar desafíos nacionales, como la pobreza, el acceso al agua y saneamiento, infraestructura resiliente -incluido, transporte y crecimiento más ordenado en la Gran Área Metropolitana-, innovación y acceso a tecnología, con el fin de contribuir a reducir brechas y desigualdades, especialmente, en poblaciones en mayores condiciones de exclusión y/o vulnerabilidad.
- Promover y desarrollar más iniciativas público-privadas para abordar desafíos globales como la mitigación del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la acidificación de océanos y el uso de agroquímicos.

Población/ sector

¿Cómo se pueden abordar estas tendencias y cerrar brechas?

Sindicatos

- Promover una plataforma nacional de diálogo social permanente que facilite alcanzar consensos sectoriales y construir de forma participativa una visión nacional compartida, con la participación, del sector sindical y trabajador. Desde este sector, es urgente organizar un diálogo social nacional para la construcción de un “nuevo contrato social” que responda a la “nueva normalidad” post COVID-19 y las tendencias globales futuras.
- Incentivar una mayor participación del sector sindical y trabajador en espacios de diálogo y consulta, tales como: el Consejo Consultivo de los ODS y otros espacios, con el fin de que las voces de las personas trabajadoras sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones relevantes para el país.
- Diseñar e implementar una estrategia efectiva para la reactivación económica y la generación de trabajo decente y empleos de calidad a nivel local, regional y nacional, considerando las desigualdades estructurales nacionales vigentes en las últimas dos décadas y la afectación de la COVID-19. Esta estrategia deberá adoptar acciones concretas para reducir la tasa de desempleo, la informalidad en el empleo y la pérdida del poder adquisitivo de los salarios.
- Adoptar medidas concretas para apoyar a las personas trabajadoras en mayores condiciones de vulnerabilidad y/o exclusión para enfrentar los desafíos del futuro del trabajo, tales como: la automatización, la robotización, la inteligencia artificial y la innovación tecnológica. Asimismo, ejecutar acciones para apoyar a las personas trabajadoras en la adopción de nuevas modalidades de empleo como el teletrabajo, protegiendo su salud ocupacional, derechos laborales y su bienestar.
- Adoptar medidas concretas para mejorar los mecanismos de control interno y rendición de cuentas dirigidos a disminuir la corrupción en todos los sectores, aumentar la transparencia y la confianza en las instituciones de gobierno.
- Fortalecer las capacidades institucionales y adoptar medidas concretas dirigidas a mejorar la recaudación de impuestos y disminuir la evasión fiscal. Por ejemplo, innovación tecnológica, sanción y persecución de evasores, entre otros.
- Adoptar medidas concretas para la protección y el manejo de datos de la ciudadanía, tanto en el sector público como en el privado, considerando los principios de privacidad, consentimiento informado, seguridad y calidad de los datos, dados los riesgos tecnológicos actuales.
- Fortalecer las organizaciones sindicales a nivel nacional para promover los derechos de las personas trabajadoras, tales como: la libertad sindical, la erradicación del trabajo infantil y forzoso; la protección social y del empleo; el mantenimiento y sostenibilidad de las remuneraciones; y la protección de la salud de las personas trabajadoras.

5. CONCLUSIONES



5. CONCLUSIONES

A continuación, se resumen las principales conclusiones de la Consulta ONU 75 en Costa Rica.

1. A nivel nacional, las tres prioridades principales del mundo que queremos construir en los próximos 25 años fueron: en primer lugar, mayor protección del medio ambiente; en segundo lugar, mayor respeto por los derechos humanos; y, en tercer lugar, un consumo y una producción más sostenible. A nivel global, los resultados nacionales coinciden con la primera prioridad visualizada por el resto del mundo: “mayor protección ambiental” y aunque no en el mismo orden, con la ubicada en tercer lugar, relacionada con la protección de los derechos humanos.
2. Para las mujeres que completaron la Encuesta Global ONU 75, a nivel nacional, la cuarta prioridad destacada fue mayor igualdad entre hombres y mujeres, mientras para los hombres esta fue ubicada en décimo lugar. Tanto los hombres como las mujeres coinciden en que un mayor acceso a la educación, mayores oportunidades de empleo y mayor acceso a la salud son cuestiones fundamentales para la visión de un mundo que queremos en las próximas décadas.
3. A nivel nacional, se observa una percepción menos optimista sobre la situación del mundo en los próximos 25 años, que a nivel global. El 54,7% de las personas que contestaron el cuestionario en Costa Rica, consideraron que se estará en una situación peor, mientras a nivel global, sólo 32,7% lo consideró así. Asimismo, para el país esta percepción es más pesimista en las mujeres, que, en los hombres, pues 60,2% de ellas, considera que se estará en una situación peor, respecto a 46,3% de ellos.
4. En la visión del mundo que queremos construir en los próximos 25 años, cada sector y grupo poblacional consultado, pone acento en algunos de los principales desafíos que, desde su punto de vista, su sector o grupo ha enfrentado más recientemente y de forma estructural. No obstante, todos coinciden en los ideales básicos consignados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, de alcanzar un mundo con mayor igualdad, justicia, libertad, paz y respeto a la dignidad humana y el planeta.
5. Según los resultados de la Encuesta ONU 75, en Costa Rica las tres principales tendencias que afectarán más el futuro son: el cambio climático y los problemas ambientales; los riesgos relacionados con la salud y los conflictos armados; y la violencia por motivos políticos. Estas tres tendencias priorizadas en el país coinciden con las tres principales tendencias destacadas a nivel global.
6. A nivel nacional, en orden descendente, se resaltaron como más relevantes otras tendencias, en comparación con el resto del mundo, que responden a la ubicación geopolítica del país y las dinámicas regionales, tales como: la migración y el desplazamientos forzados -cuarto lugar-; las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva -quinto lugar-; y la delincuencia organizada -sexto lugar-.
7. En el mundo, las personas están de acuerdo en que ningún país de forma aislada puede afrontar los desafíos globales y nacionales, en los próximos 25 años. En los grupos focales nacionales, algunos sectores y poblaciones consultados coincidieron en que la organización juega un rol crucial en la cooperación internacional para abordar los desafíos internacionales, regionales y nacionales de carácter económico, social, cultural y ambiental de forma coordinada y con un enfoque multidimensional y sistémico.
8. Para Costa Rica, la pandemia ha cambiado la opinión sobre la cooperación más

favorablemente que a nivel global. En cuanto a las prioridades que debe considerar la comunidad internacional para recuperarse mejor de la pandemia, a nivel nacional, las cuatro principales prioridades destacadas en la Encuesta Global por las personas consultadas, en orden descendente fueron: dar prioridad al acceso universal a la salud; repensar la economía mundial; aumentar el apoyo de los países y comunidades más afectadas; y, abordar las desigualdades que se han profundizado como resultado de la COVID-19. Estas prioridades para abordar la pandemia coinciden con aquellas prioridades subrayadas en la visión del mundo para los próximos 25 años y con las tendencias globales destacadas en la encuesta global y los grupos focales realizados en el país, donde se mencionaron desafíos nacionales como, la reducción de la pobreza y la desigualdad, el desempleo, el déficit fiscal, una economía más inclusiva y resiliente, entre otros.

9. De acuerdo con las poblaciones y sectores consultados el rol de Naciones Unidas debe dirigirse a realizar una cooperación internacional más coordinada y con enfoque multidimensional y sistémico; brindar ayuda humanitaria con enfoque de derechos humanos; ejercer interlocución con diferentes actores; proveer asistencia técnica para fortalecer las capacidades de los estados y sus instituciones y organizaciones; promover mecanismos de exigibilidad de derechos humanos efectivos que garanticen el cumplimiento de los instrumentos internacionales y realizar investigación para la búsqueda de soluciones dirigidas a al progreso social y desarrollo sostenible, entre otros.
10. Para las poblaciones y sectores consultados las tendencias globales pueden abordarse con diferentes acciones estatales tales como:
 - Mayor desagregación de datos que logren reflejar los principales desafíos que enfrentan aquellas poblaciones que se encuentran en mayores condiciones de exclusión y/o vulnerabilidad como las

- personas afrodescendientes, los pueblos indígenas o las personas con discapacidad.
- Acciones concretas que promuevan la igualdad de género considerando todas las interseccionalidades (género, etnia, nacionalidad, edad, entre otras).
- Implementación de programas específicos focalizados para garantizar a estas poblaciones un mayor acceso a educación de calidad en todos los niveles, servicios de salud, empleo y tecnología.
- Promoción de programas educativos, de concientización y de otra índole dirigidos a toda la población para erradicar la xenofobia y discriminación a personas refugiadas a nivel local, regional y nacional.
- Desarrollo de campañas informativas sobre la documentación que requieren las personas solicitantes de refugio para lograr una mayor integración en el país receptor.
- Ejecución de una estrategia nacional efectiva de reactivación económica y generación de empleo con acciones focalizadas para aquellas poblaciones que estructuralmente, han estado en situación de desempleo, subempleo, en la informalidad y/ o condiciones precarias de empleo.
- Mayores esfuerzos para que la educación sea inclusiva y de calidad para las personas en mayores condiciones de exclusión y/o vulnerabilidad, considerando, la adopción de medidas específicas que garanticen la implementación de ajustes razonables o la aplicación del enfoque intercultural, por mencionar algunos.
- Aplicación plena y efectiva de los instrumentos jurídicos internacionales ratificados por el país para alcanzar en los próximos 25 años un desarrollo inclusivo y sostenible.
- Generación de una plataforma de diálogo multisectorial/multiactor -permanente para promover mayor cohesión social y consensos, dirigidos al proceso de recuperación post COVID-19, considerando la situación fiscal actual.

6. SIGUIENTES PASOS



6. SIGUIENTES PASOS

El proceso de consulta de ONU 75 ha sido un espacio clave para retomar y fortalecer el diálogo con las personas y diversos sectores clave en el trabajo de las Naciones Unidas en Costa Rica.

Las observaciones y recomendaciones recibidas se convierten en insumos clave para entender y asegurar que los esfuerzos de la organización tengan en el centro de su acción a las personas y grupos sociales que son la razón de ser de la organización.

La identificación de las conclusiones, resultados y tendencias a nivel nacional no es el final del proceso, sino más bien el inicio de una alianza con los diversos sectores participantes que pretende acercar mucho más la organización a las necesidades y expectativas de las personas. También, se espera que los diálogos se mantengan y se conviertan en espacios sistemáticos y permanentes para escuchar de los principales socios de la organización sus inquietudes, recomendaciones y guías para fortalecer el trabajo en Costa Rica.

Los siguientes pasos procurarán dar seguimiento a este proceso:

- ✓ **Agenda de trabajo con grupos:** a partir de las recomendaciones identificadas por cada uno de los grupos se generarán espacios y agendas integradas con el fin de dar respuesta a las principales observaciones recibidas y generar de manera proactiva acciones directas para abordar y plantear soluciones a los desafíos identificados.
- ✓ **Apoyo al proceso de planificación de la ONU:** la iniciativa ha generado insumos fundamentales para fortalecer el proceso de planificación de las Naciones Unidas en Costa Rica y asegurar que los programas y proyectos de la organización reflejen las necesidades y demandas de las personas.

Este año inicia el nuevo proceso para el ciclo de planificación de ONU que definirá las prioridades y respuestas de la organización en apoyo a la institucionalidad y sociedad costarricense para el abordaje de los desafíos de país en garantizar los derechos humanos y el cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Este reporte será una de las bases fundamentales para entender lo que las personas esperan de Naciones Unidas en su objetivo fundamental de asegurar una mejor calidad de vida para su población y la protección de su entorno.

- ✓ **Comunicación para el desarrollo:** las recomendaciones recibidas ofrecen también, la posibilidad de impulsar acciones para la incidencia, sensibilización y fortalecimiento de los procesos de Desarrollo Sostenible con enfoque de Derechos Humanos. Las diversas ideas y señalamientos de prioridades recibidas permitirán generar mensajes y promover los cambios que demandan las personas en Costa Rica. Los insumos recibidos serán la base y la motivación de diversas campañas que ya se tienen en mente y que considerarán las recomendaciones prioritarias destacadas en este reporte, como la lucha contra la discriminación, la protección del ambiente y la acción frente al cambio climático, así como, el impulso de la igualdad para distintos grupos en condiciones de exclusión.

En definitiva, este documento no es el final, sino el inicio de un camino en que la organización estará hombro a hombro con sus asociados, con todas las personas y grupos que ven en Naciones Unidas un aliado para construir un país más inclusivo, resiliente y en donde el desarrollo sostenible y los derechos humanos son para todas las personas por igual.

ANEXOS



ANEXO 1. PROCESO DE CONSULTA

La estrategia metodológica de la Consulta ONU 75 en Costa Rica aplicó un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo) y se fundamentó en los principios rectores del enfoque de derechos humanos, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Gestión Basada en Resultados, así como, la perspectiva de género. (Tabla A1.1)

TABLA A1.1. ENFOQUES Y PRINCIPIOS DE LA CONSULTA ONU 75 EN COSTA RICA

Enfoques y principios	Descripción
Enfoque de derechos humanos	Incorpora un análisis sobre el ejercicio pleno de las personas a sus derechos humanos, situándolos como los agentes principales de su propio desarrollo y no como receptores pasivos de productos y servicios. Asimismo, analiza las capacidades del Estado como garante principal de sus derechos y el papel de la ONU para contribuir a la protección y garantía de esos derechos humanos.
Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Incorpora los principios de integralidad de los ODS y “No dejar a nadie atrás” recuperando las voces de aquellos grupos poblacionales que han sido excluidos de las políticas del desarrollo, tales como: las mujeres, pueblos indígenas, personas con discapacidad, afrodescendientes, población LGTBQ+, personas migrantes, entre otros; y un enfoque multi-actor, incluyendo las voces de gobierno, sector privado, gobiernos locales, sindicatos, etc.
Gestión basada en resultados	Considera los principios de eficiencia, eficacia, rendición de cuentas, participación de actores relevantes, transparencia, simplicidad, aprendizaje y construcción participativa y propositiva en la gestión de Naciones Unidas.
Perspectiva de género	Contempla un análisis de las brechas estructurales existentes entre los hombres y las mujeres para acceder a sus derechos, visibilizando las diferencias y desigualdades entre los sexos/géneros para alcanzar una participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones y el rol de Naciones Unidas para promover el principio de igualdad de género, equidad y equiparación de oportunidades, en correspondencia con los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales. Se ha procurado que, en la medida de lo posible, exista paridad en la participación de hombres y mujeres en los espacios de consulta.

1.1. ORGANIZACIÓN DE LA CONSULTA Y METODOLOGÍA

La Consulta ONU 75 incluyó 3 etapas metodológicas: a) Revisión documental, b) Consulta a actores clave y c) Sistematización de la consulta. En correspondencia con las Guías y Kits de la Consulta su implementación siguió cuatro pasos básicos: 1) conectar con la gente, 2) amplificar voces, 3) inspirar la movilización y 4) sistematizar la consulta.

Paso 1. Conectar con la gente: la consulta logró reunir a grupos diversos de personas y actores, particularmente, aquellos cuyas voces generalmente no son escuchadas, con el fin de encauzar un nuevo diálogo mundial, tal y como lo indica el principio de “No dejar a Nadie Atrás” de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dentro de estos grupos, se realizaron diálogos con mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, personas con discapacidad, afrodescendientes y personas refugiadas.

Para conectar con estos grupos se ejecutaron grupos focales en línea⁴² de no más de 10 personas para garantizar una participación equitativa; llamadas grupales de no más de 3 personas y/o chats de discusión a través de WhatsApp. Las listas de participantes de estos espacios fueron coordinadas con el apoyo de las diferentes agencias del SNU en Costa Rica. (Tabla A1.2)

Paso 2. Amplificar voces: se dirigió a abrir espacios para que las personas pudieran hablar y ser escuchadas. Para ello, se implementó una campaña en redes sociales para promocionar que más personas participaran de esta conversación global, completando la encuesta que se encontraba disponible en línea.

Paso 3. Inspirar la movilización: contempló que las personas pudieran ofrecer sugerencias e intercambiar y promover soluciones globales de cara al centenario de la organización para

alcanzar un futuro mejor. Se procuró que, combinados con los pasos anteriores, las ideas que se generaron se dirigieran a enriquecer el debate público para que estas puedan ser adoptadas por los y las responsables de la toma de decisiones a nivel nacional, e inspirar un compromiso cívico más amplio para reforzar la cooperación internacional.

Paso 4. Sistematizar la consulta: consistió en la sistematización de las principales conclusiones del proceso de consulta en este documento. Asimismo, se debe señalar que los principales hallazgos de este diálogo nacional fueron enviados a la sede de Naciones Unidas, para que fueran incorporados en el proceso de presentación de resultados de esta conversación global en el evento político de alto nivel que se celebró en setiembre del 2020. Por último, las prioridades compiladas a través de este proceso servirán de insumo para el Análisis Común de País de Naciones Unidas (UN Common Country Analysis-CCA por sus siglas en inglés-) que se está llevando a cabo y otros procesos de planificación nacional que se realicen posteriormente.⁴³

EQUIPO TÉCNICO

ORGANIZACIÓN DE CONSULTAS:

Madai Linkimer, consultora
Danilo Mora, Oficial de Comunicación y Advocacy, OCR
Ariana Rodríguez, consultora OCR
Rafaella Sánchez, PNUD
Oscar Valverde, OIT
Christian González, consultor OCR
Cristian Vargas, UNFPA
Evelyn Durán, UNFPA
Ethel Maldonado, AED
Irving Pérez, ACNUR

⁴² En acatamiento a las medidas sanitarias nacionales por la emergencia del COVID 19 procurando el distanciamiento social

⁴³ El proceso ha incluido la elaboración de minutas de los grupos focales, llamadas grupales, chats de discusión, entrevistas individuales, entre otros.

➤ FIGURA A1.1 ETAPAS O PASOS METODOLÓGICOS DE LA CONSULTA ONU75

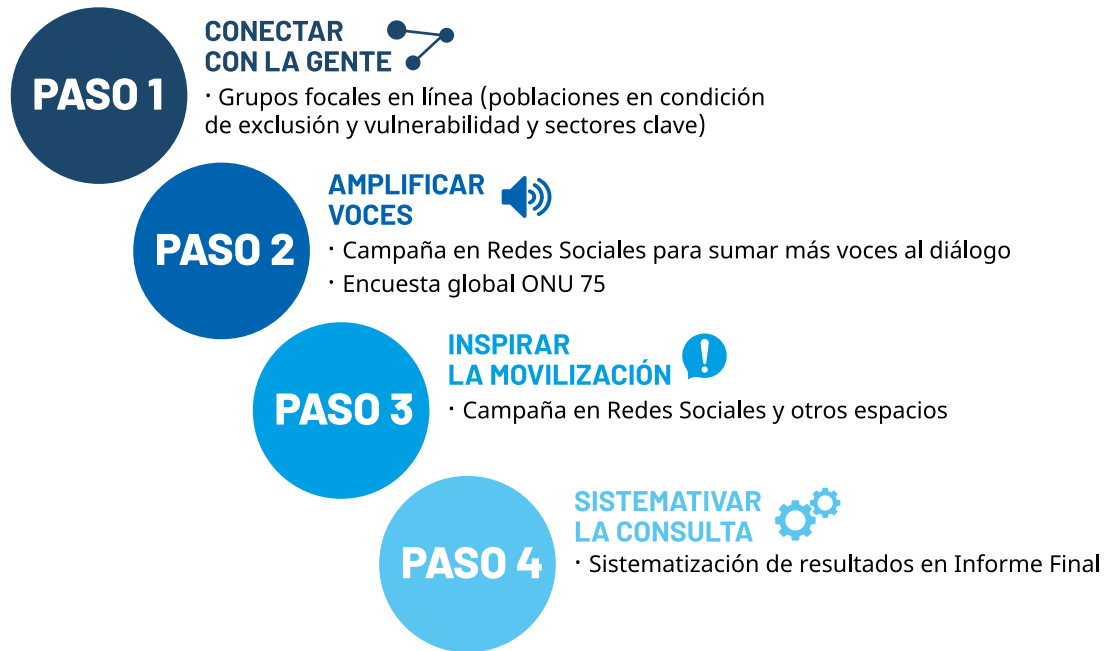


TABLA A1.2. CONSULTAS REALIZADAS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

Consultas realizadas	Número de participantes	Canal utilizado	Agencia líder
Organizaciones de la Sociedad Civil	17	Plataforma TEAMS	OCR
Personas refugiadas	16	Plataforma TEAMS	ACNUR
Afrodescendientes	12	Plataforma TEAMS	OCR
Jóvenes	16	Plataforma TEAMS	OCR, UNFPA, UNICEF
Pueblos Indígenas	10	Plataforma Zoom/ Whatsapp	OCR
Personas con Discapacidad	10	Plataforma Zoom	UNFPA
Mujeres	5	Plataforma Zoom	PNUD, Grupo inter-agencial de Género GIG
Sector Privado	5	Plataforma Zoom	OCR, PNUD
Sindicatos	7	Plataforma Zoom	OIT
Total	98		

ANEXO 2. RESUMEN PROPUESTAS RECOMENDADAS POR GRUPOS CONSULTADOS Y SECTORES PARA ABORDAR TENDENCIAS Y CERRAR BRECHAS

Afrodescendientes

- Desagregación de datos que reflejen componente racial/étnico para cierre de brechas.
- Mayor acceso a educación de calidad, empleo, salud y recursos financieros.
- Mayor participación en puestos de toma de decisiones.
- Reconocimiento de sus contribuciones en todos los ámbitos de la sociedad y el valor de su identidad cultural en la sociedad costarricense.

Personas jóvenes

- Acceso a educación de calidad y carreras STEM, en particular, las mujeres.
- Mayor participación en carreras de alta demanda en el mercado de trabajo (tecnologías y soluciones basadas en naturaleza).
- Mayor participación en procesos de toma de decisión y diálogo intergeneracional, escuchando sus voces.
- Promoción de modelos económicos descarbonizados, circulares, verdes e inclusivos.
- Mayor inversión en desarrollo de soluciones basadas en ciencia y tecnología para afrontar nuevas tendencias.
- Mayor acceso al agua para todas las personas.

Personas refugiadas

- Erradicar la xenofobia y la discriminación a nivel local, regional y nacional.
- Campañas informativas para mejorar su proceso de integración socioeconómica y acceso a servicios de salud, empleo, educación, otros.
- Mayores oportunidades de empleo y acceso a recursos financieros.
- Mayor inclusión educativa en todas las edades.
- Fortalecimiento de programas de protección e integración con enfoque integral.

Organizaciones de la Sociedad Civil

- Aplicación efectiva de instrumentos jurídicos de derechos humanos.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas de OSC para exigibilidad de derechos humanos.
- Mecanismos efectivos para garantizar el cumplimiento del principio de “No dejar a Nadie Atrás” por los Estados.
- Mejoramiento de mecanismos de rendición de cuentas de los Estados con mayor participación ciudadana.
- Habilitación de mecanismos permanentes de diálogo intersectorial y articulación de políticas públicas, programas y proyectos con prioridades ciudadanas.

Pueblos Indígenas

- Implementación del plan de recuperación de tierras a nivel nacional.
- Reducción de desigualdades en el acceso a educación y salud con enfoque intercultural, acceso al crédito y empleo de calidad.
- Políticas de atención a la pobreza con enfoque intercultural y acciones focalizadas para reducir su incidencia frente al COVID-19.
- Cumplimiento de medidas cautelares de la CIDH para Pueblos Teribe y Briri.
- Diálogo intersectorial con territorios indígenas para toma de decisiones y consulta.

Personas con discapacidad

- Mayor acceso a tecnología, capacitación y formación técnica y profesional, educación inclusiva y empleo de calidad.
- Mayor acceso al espacio físico, recreación, deporte, cultura, entre otros.
- Mayor participación en proceso de toma de decisiones en todos los niveles.
- Incorporación de perspectiva de discapacidad en proyectos y programas de cooperación internacional.
- Atención de vulnerabilidades de las mujeres, adolescentes y niñas con discapacidad, en el ámbito público y privado.
- Fortalecimiento de capacidades de OPcD para la exigibilidad de derechos humanos.

Mujeres

- Distribución equitativa de las tareas domésticas y reconocer el aporte del trabajo no remunerado de las mujeres.
- Cumplimiento efectivo de instrumentos jurídicos ratificados por el país.
- Paridad en la participación de las mujeres en la vida política y espacios de toma de decisiones en todos los niveles.
- Capacitación para desarrollar el liderazgo de las mujeres.
- Promoción de más mujeres en carreras no tradicionales y STEM.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales locales, regionales y nacionales para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres en todas sus formas.
- Adopción de medidas para atender y prevenir la discriminación y violencia hacia las mujeres con todas sus interseccionalidades.
- Implementación de programas educativos que deconstruyan roles, estereotipos y desigualdades de género y promuevan la corresponsabilidad en el cuidado.

Sector privado

- Programas de capacitación para desarrollar en las personas trabajadoras las competencias necesarias para enfrentar los desafíos del futuro del trabajo y la adaptación del talento humano a las tendencias globales.
- Fortalecimiento de capacidades organizacionales para hacerle frente a las nuevas tendencias del mercado y la “nueva normalidad” Post Covid-19.
- Plataformas de diálogo intersectorial permanente para construir visión conjunta y generar consensos e identidad nacional.
- Promoción de políticas de debida diligencia para una conducta empresarial responsable para alcanzar un desarrollo humano sostenible e inclusivo.
- Promoción de modelos de producción sostenibles y patrones de consumo más responsables.
- Más iniciativas público-privadas para abordar desafíos globales como: la adaptación y mitigación del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la acidificación de océanos y el uso de agroquímicos.

Sindicatos

- Plataforma de diálogo social permanente que facilite consensos, así como la construcción de nuevo contrato social que responda a la “nueva normalidad” post COVID-19 y tendencias globales futuras.
- Mayor participación sindical y del sector trabajador en espacios de diálogo y consulta en todos los niveles.
- Estrategia efectiva de reactivación económica y generación de trabajo decente y empleos de calidad en todos los niveles.
- Apoyo a personas trabajadoras en mayores condiciones de exclusión y/ o vulnerabilidad para enfrentar desafíos del futuro del trabajo.
- Mejores mecanismos de control interno y rendición de cuentas para disminuir la corrupción y aumentar la confianza en las instituciones públicas.
- Mejora a la recaudación de impuestos y la evasión fiscal.
- Adopción de medidas concretas para la protección de datos de la ciudadanía.
- Fortalecimiento de las organizaciones sindicales a nivel nacional para la promoción y protección de los derechos de las personas trabajadoras.



UN75
MÁS ALLÁ DE 2020

FORJANDO
NUESTRO
FUTURO
JUNTOS

**Resultados
Consulta UN75
Costa Rica**

Setiembre 2020

